



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia  
y Protección de Derechos del Estado de  
Coahuila de Zaragoza DIF Coahuila

Fondo de  
Aportaciones  
Múltiples FAM  
Asistencia Social 2023

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS  
LEYDY VERÓNICA ANTONIO HERNÁNDEZ

NOVIEMBRE 2024



## ÍNDICE

Introducción	2
Características del Programa	6
I. Diseño	19
II. Planeación y Orientación a Resultados	40
III. Cobertura y Focalización	50
IV. Operación	54
V. Percepción de la población atendida	77
VI. Medición de Resultados	79
Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones	91
Conclusiones	95
Ficha Técnica	96
Anexos	97



## INTRODUCCIÓN



## Antecedentes

El objetivo de la evaluación de la política de desarrollo social es revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de esta, para corregir, modificar, adicionar, reorientar y/o suspender la ejecución del programa.

Así mismo, los Lineamientos Generales para la Evaluación de los programas Federales de la Administración Pública Federal y los Lineamientos Generales para el Monitoreo y Evaluación de los Programas de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, establecen los tipos de evaluación, entre los que se encuentra la Evaluación de Consistencia y Resultados, la cual analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas presupuestarios, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la matriz de indicadores.

## Objetivo General

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples en el componente Asistencia Social correspondiente al ejercicio fiscal 2023, ejercido por el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el objeto de proporcionar información acerca de su diseño, gestión y resultados.

## Objetivos Específicos

Con apego a los Términos de Referencia y CONEVAL, la evaluación de Consistencia y Resultados tiene seis objetivos específicos.

### 1. Diseño

Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación estatal, sectorial, especial y nacional; la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas, para hacer uso eficiente del gasto.

### 2. Planeación Estratégica

Identificar si el programa cuenta con instrumentos necesarios en materia de planeación y orientación hacia la obtención de resultados.

### 3. Operación

Analizar los procesos establecidos en la normatividad aplicable, así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.

### 4. Cobertura y focalización

Realizar una revisión para verificar si el programa tiene establecida una estrategia de cobertura de mediano, y largo plazo, así como los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.

### 5. Percepción de beneficiarios

Identificar si el programa cuenta con instrumentos para recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.

### 6. Resultados

Analizar los resultados obtenidos por programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

### Alcance

El presente documento constituye la Evaluación de Consistencia y Resultados de los programas, proyectos, obras y acciones ejercidos con el Fondo de Aportaciones Múltiples en el componente Asistencia Social para el ejercicio 2023.

La evaluación se realizó con base en los Términos de Referencia TdR de la Evaluación de Consistencia y Resultados, establecidos por el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza los cuales se basan en los establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL.

La evaluación fue realizada mediante un análisis de gabinete, con base en información proporcionada por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza DIF Estatal.

Los resultados de la evaluación permiten que se cuente con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas orientada hacia resultados, y provee información que retroalimenta el diseño, la gestión y los resultados del programa evaluado Fondo de Aportaciones Múltiples- Asistencia Social.



## CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

## 1. Identificación del programa

El Fondo de Aportaciones Múltiples se ubica programáticamente en el Presupuesto de Egresos de la Federación en el Ramo General 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”.

El FAM- Asistencia Social tiene como objetivo principal el de Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad por carencias sociales en la población en México.

La Secretaría de Salud y a la Secretaría de Educación Pública de la Administración Pública Federal son las dependencias coordinadoras de sector, por tanto, son las que dan a conocer los montos asignados y la fórmula utilizada para la distribución del FAM- Asistencia Social para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

## 2. Problema o necesidad que se pretende atender

El fondo federal FAM- Asistencia Social del Estado de Coahuila tiene como objetivo contribuir a la reducción de la vulnerabilidad por carencias sociales en la población en México, atendiendo mediante una estrategia de asistencia social, alimentación y desarrollo comunitario, a la población que se encuentra vulnerable por carencias sociales, otorgando preferencia a las zonas rurales, urbanas, indígenas, marginadas y localidades de alto y muy alto grado de marginación o rezago social.

## 3. Metas y objetivos estatales a los que se vincula

Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2023

- Eje 4 “Desarrollo Social Incluyente y Participativo”:

Objetivo: orientar los programas de desarrollo social a favor de la inclusión y la igualdad de oportunidades de desarrollo individual y colectivo, en un contexto de corresponsabilidad y organización de los beneficiarios, que les permita superar las carencias por sí mismos y elevar su calidad de vida.

#### 4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece

Fondo de Aportaciones Múltiples- Asistencia Social

Objetivos del programa: Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad por carencias sociales en la población en México.

Propósito del programa: Población sujeta de asistencia social vulnerable por carencias sociales, preferentemente en zonas rurales, urbanas, indígenas, marginadas y localidades de alto y muy grado de marginación que son beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario, mejoran sus determinantes sociales de la salud.

Bienes y/o servicios que ofrece:

- A. Apoyos alimentarios con calidad nutricia distribuidos,
- B. Evaluación de la conformación de apoyos realizada por el SNDIF,
- C. Capacitaciones otorgadas en materia de los determinantes sociales de la salud (autocuidado, recreación y manejo del tiempo libre, gestión integral de riesgos, espacios habitables sustentables, alimentación correcta y local, economía solidaria y sustentabilidad), a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación,
- D. Proyectos comunitarios implementados en materia de los determinantes sociales de la salud (autocuidado, recreación y manejo del tiempo libre, gestión integral de riesgos, espacios habitables sustentables, alimentación correcta y local, economía solidaria y sustentabilidad), a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.

#### 5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida (desagregada por sexo, grupos de edad y población indígena, cuando aplique)

La población objetivo esta identificada por medio de los resultados de CONEVAL, por lo que la población objetivo y atendida se encuentra calculada conforme a la programación de metas por alcanzar, de este modo los métodos de cálculo de los indicadores atienden a la cantidad de población beneficiara respecto de la programada. Algunas de las poblaciones identificadas son las siguientes.

- Personas atendidas por los SEDIF mediante capacitaciones, talleres, servicios integrales y apoyos para proyectos comunitarios y/o de asistencia social.
- Población escolar (6 a 12 años) con sobrepeso y obesidad.
- La población beneficiaria de Programas Alimentarios.



## 6. Cobertura y mecanismos de focalización

### FAM Asistencia Social

Población objetivo: Población sujeta de asistencia social vulnerable por carencias sociales, preferentemente en zonas rurales, urbanas, indígenas, marginadas y localidades de alto y muy grado de marginación que son beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario que son beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario, mejoran sus determinantes sociales de la salud.

Mecanismos de focalización: Población con carencias sociales, preferentemente en zonas rurales, urbanas, indígenas, marginadas y localidades de alto y muy grado de marginación.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25 fracción V, 39, 40 y 41 de la LCF, en la Ley de Asistencia Social, en la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza y en las reglas de Operación de los programas presupuestarios financiados con FAM Asistencia Social.

## 7. Presupuesto ejercido los últimos dos ejercicios

### Ejercicio 2022

Entidad Federativa/Municipio Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros Correspondiente al ejercicio 2022				
Programa o Fondo	Destino de los recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
Fondo de Aportaciones Múltiples	Asistencia Social	241,565,836.00	241,565,836.00	8.00

RAMO GENERAL 33: APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
FONDO V. I ASISTENCIA SOCIAL 2022  
(PESOS)

ENTIDADES	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
-----------	-------	-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------

TOTAL	13,962,820,795	1,164,731,971	1,164,731,971	1,164,731,970	1,164,731,970	1,164,731,971	1,164,731,970	1,164,404,832	1,162,404,831	1,162,404,828	1,162,404,828	1,162,404,828	1,162,404,828
Aguascalientes	137,845,178	11,487,099	11,487,099	11,487,098	11,487,098	11,487,098	11,487,098	11,487,098	11,487,098	11,487,098	11,487,098	11,487,098	11,487,098
Baja California	276,656,466	23,054,704	23,054,704	23,054,704	23,054,704	23,054,705	23,054,705	23,054,705	23,054,705	23,054,705	23,054,705	23,054,705	23,054,705
Baja California Sur	67,443,334	7,286,945	7,286,945	7,286,945	7,286,945	7,286,945	7,286,945	7,286,945	7,286,944	7,286,944	7,286,944	7,286,944	7,286,944
Campeche	136,986,995	11,390,583	11,390,583	11,390,583	11,390,583	11,390,583	11,390,583	11,390,583	11,390,583	11,390,583	11,390,583	11,390,583	11,390,583
Coahuila	241,565,844	20,130,487	20,130,487	20,130,487	20,130,487	20,130,487	20,130,487	20,130,487	20,130,487	20,130,487	20,130,487	20,130,487	20,130,487
Colima	95,754,532	7,979,544	7,979,544	7,979,544	7,979,544	7,979,544	7,979,544	7,979,544	7,979,544	7,979,544	7,979,545	7,979,545	7,979,545
Chiapas	1,078,270,130	89,855,844	89,855,844	89,855,844	89,855,844	89,855,844	89,855,844	89,855,844	89,855,844	89,855,844	89,855,844	89,855,844	89,855,844
Chihuahua	333,835,066	27,819,589	27,819,589	27,819,589	27,819,589	27,819,589	27,819,589	27,819,589	27,819,589	27,819,589	27,819,589	27,819,589	27,819,589
Ciudad de México	597,442,991	49,786,916	49,786,916	49,786,916	49,786,916	49,786,916	49,786,916	49,786,916	49,786,916	49,786,916	49,786,916	49,786,916	49,786,916
Durango	190,500,955	15,875,080	15,875,080	15,875,080	15,875,080	15,875,080	15,875,080	15,875,080	15,875,080	15,875,079	15,875,079	15,875,079	15,875,079
Guanajuato	628,763,465	52,398,622	52,398,622	52,398,622	52,398,622	52,398,622	52,398,622	52,398,622	52,398,622	52,398,622	52,398,622	52,398,622	52,398,622
Guerrero	690,893,543	57,574,462	57,574,462	57,574,462	57,574,462	57,574,462	57,574,462	57,574,462	57,574,462	57,574,462	57,574,462	57,574,462	57,574,462
Hidalgo	391,646,469	32,637,372	32,637,372	32,637,372	32,637,372	32,637,372	32,637,372	32,637,372	32,637,371	32,637,371	32,637,371	32,637,371	32,637,371
Jalisco	740,147,262	61,678,938	61,678,938	61,678,938	61,678,938	61,678,938	61,678,938	61,678,938	61,678,938	61,678,937	61,678,937	61,678,937	61,678,937
México	1,577,510,475	131,459,206	131,459,206	131,459,206	131,459,206	131,459,206	131,459,206	131,459,206	131,459,206	131,459,206	131,459,207	131,459,207	131,459,207
Michoacán	614,269,449	51,189,121	51,189,121	51,189,121	51,189,121	51,189,121	51,189,121	51,189,121	51,189,121	51,189,121	51,189,121	51,189,121	51,189,121
Morelos	249,650,455	20,804,205	20,804,205	20,804,205	20,804,205	20,804,205	20,804,205	20,804,205	20,804,205	20,804,204	20,804,204	20,804,204	20,804,204
Nayarit	143,333,528	11,944,461	11,944,461	11,944,461	11,944,461	11,944,461	11,944,461	11,944,461	11,944,461	11,944,461	11,944,461	11,944,461	11,944,461
Nuevo León	335,516,319	27,959,693	27,959,693	27,959,693	27,959,693	27,959,693	27,959,693	27,959,693	27,959,693	27,959,693	27,959,693	27,959,693	27,959,693
Oaxaca	790,986,165	62,580,514	62,580,514	62,580,514	62,580,514	62,580,514	62,580,514	62,580,514	62,580,514	62,580,514	62,580,514	62,580,514	62,580,514
Puebla	800,624,449	66,735,371	66,735,371	66,735,371	66,735,371	66,735,371	66,735,371	66,735,371	66,735,371	66,735,371	66,735,371	66,735,371	66,735,371
Querétaro	200,659,670	16,721,639	16,721,639	16,721,639	16,721,639	16,721,639	16,721,639	16,721,639	16,721,639	16,721,639	16,721,639	16,721,639	16,721,639
Quintana Roo	165,611,664	13,800,972	13,800,972	13,800,972	13,800,972	13,800,972	13,800,972	13,800,972	13,800,972	13,800,972	13,800,972	13,800,972	13,800,972
San Luis Potosí	324,135,233	27,011,269	27,011,269	27,011,269	27,011,269	27,011,269	27,011,269	27,011,269	27,011,269	27,011,270	27,011,270	27,011,270	27,011,270
Sinaloa	317,189,610	26,432,468	26,432,468	26,432,468	26,432,468	26,432,468	26,432,468	26,432,468	26,432,468	26,432,467	26,432,467	26,432,467	26,432,467
Sonora	295,963,464	22,113,624	22,113,624	22,113,624	22,113,624	22,113,624	22,113,624	22,113,624	22,113,624	22,113,624	22,113,624	22,113,624	22,113,624
Tabasco	388,564,901	32,380,408	32,380,408	32,380,408	32,380,408	32,380,408	32,380,408	32,380,408	32,380,408	32,380,409	32,380,409	32,380,409	32,380,409
Tamaulipas	327,930,980	27,327,582	27,327,582	27,327,582	27,327,582	27,327,582	27,327,582	27,327,582	27,327,582	27,327,582	27,327,581	27,327,581	27,327,581
Tlaxcala	155,234,976	12,936,248	12,936,248	12,936,248	12,936,248	12,936,248	12,936,248	12,936,248	12,936,248	12,936,248	12,936,248	12,936,248	12,936,248
Veracruz	1,214,769,999	101,230,833	101,230,833	101,230,833	101,230,833	101,230,833	101,230,833	101,230,833	101,230,833	101,230,833	101,230,833	101,230,834	101,230,834
Yucatán	293,646,122	24,487,177	24,487,177	24,487,177	24,487,177	24,487,177	24,487,177	24,487,177	24,487,177	24,487,177	24,487,177	24,487,177	24,487,177
Zacatecas	196,006,295	16,333,858	16,333,858	16,333,858	16,333,858	16,333,858	16,333,858	16,333,858	16,333,858	16,333,858	16,333,858	16,333,858	16,333,858
* Auditoría Superior de la Federación	13,962,821	2,327,137	2,327,137	2,327,137	2,327,137	2,327,137	2,327,137	2,327,137	2,327,137	2,327,137	2,327,137	2,327,137	2,327,137

\* Recursos para dar cumplimiento al artículo 49, cuarto párrafo, fracción IV, de la Ley de Coordinación Fiscal.

**Ejercicio 2023**

Entidad Federativa/Municipio Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros Correspondiente al ejercicio 2023				
Programa o Fondo	Destino de los recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
Fondo de Aportaciones Múltiples	Asistencia Social	288,438,777.00	288,438,777.00	101,263.00

**RAMO GENERAL 33: APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
FONDO V. I ASISTENCIA SOCIAL 2023  
(PESOS)**

ENTIDADES	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
<b>TOTAL</b>	<b>16,637,371,201</b>	<b>1,387,834,051</b>	<b>1,387,834,051</b>	<b>1,387,834,051</b>	<b>1,387,834,051</b>	<b>1,387,834,051</b>	<b>1,387,834,052</b>	<b>1,385,061,156</b>	<b>1,385,061,156</b>	<b>1,385,061,156</b>	<b>1,385,061,156</b>	<b>1,385,061,156</b>	<b>1,385,061,114</b>
Agascalientes	174,073,148	14,508,098	14,508,098	14,508,098	14,508,098	14,508,098	14,508,098	14,508,098	14,508,098	14,508,098	14,508,098	14,508,098	14,508,098
Baja California	339,692,888	28,307,724	28,307,724	28,307,724	28,307,724	28,307,724	28,307,724	28,307,724	28,307,724	28,307,724	28,307,724	28,307,724	28,307,724
Baja California Sur	118,312,918	9,859,410	9,859,410	9,859,410	9,859,410	9,859,410	9,859,410	9,859,410	9,859,410	9,859,410	9,859,410	9,859,410	9,859,408
Campeche	184,578,387	15,381,532	15,381,532	15,381,532	15,381,532	15,381,532	15,381,532	15,381,532	15,381,532	15,381,532	15,381,532	15,381,532	15,381,535
Coahuila	288,540,040	24,045,003	24,045,003	24,045,003	24,045,003	24,045,003	24,045,003	24,045,003	24,045,003	24,045,003	24,045,003	24,045,003	24,045,007
Colima	122,331,312	10,194,276	10,194,276	10,194,276	10,194,276	10,194,276	10,194,276	10,194,276	10,194,276	10,194,276	10,194,276	10,194,276	10,194,276
Chiapas	1,229,931,308	102,494,276	102,494,276	102,494,276	102,494,276	102,494,276	102,494,276	102,494,276	102,494,276	102,494,276	102,494,276	102,494,276	102,494,272
Chihuahua	348,438,848	28,899,904	28,899,904	28,899,904	28,899,904	28,899,904	28,899,904	28,899,904	28,899,904	28,899,904	28,899,904	28,899,904	28,899,904
Ciudad de México	708,020,920	59,001,743	59,001,743	59,001,743	59,001,743	59,001,743	59,001,743	59,001,743	59,001,743	59,001,743	59,001,743	59,001,743	59,001,747
Durango	239,605,675	19,987,140	19,987,140	19,987,140	19,987,140	19,987,140	19,987,140	19,987,140	19,987,140	19,987,140	19,987,140	19,987,140	19,987,135
Guanajuato	759,349,635	63,279,136	63,279,136	63,279,136	63,279,136	63,279,136	63,279,136	63,279,136	63,279,136	63,279,136	63,279,136	63,279,136	63,279,136
Guerrero	763,529,834	63,827,220	63,827,220	63,827,220	63,827,220	63,827,220	63,827,220	63,827,220	63,827,220	63,827,220	63,827,220	63,827,220	63,827,214
Hidalgo	479,663,731	39,974,478	39,974,478	39,974,478	39,974,478	39,974,478	39,974,478	39,974,478	39,974,478	39,974,478	39,974,478	39,974,478	39,974,473
Jalisco	824,144,730	68,678,728	68,678,728	68,678,728	68,678,728	68,678,728	68,678,728	68,678,728	68,678,728	68,678,728	68,678,728	68,678,728	68,678,722
México	1,772,533,841	147,711,153	147,711,153	147,711,153	147,711,153	147,711,153	147,711,153	147,711,153	147,711,153	147,711,153	147,711,153	147,711,153	147,711,158
Michoacán	717,338,083	59,778,174	59,778,174	59,778,174	59,778,174	59,778,174	59,778,174	59,778,174	59,778,174	59,778,174	59,778,174	59,778,174	59,778,169
Morelos	302,234,335	25,188,195	25,188,195	25,188,195	25,188,195	25,188,195	25,188,195	25,188,195	25,188,195	25,188,195	25,188,195	25,188,195	25,188,190
Nayarit	178,023,754	14,868,848	14,868,848	14,868,848	14,868,848	14,868,848	14,868,848	14,868,848	14,868,848	14,868,848	14,868,848	14,868,848	14,868,848
Nuevo León	461,761,525	38,480,127	38,480,127	38,480,127	38,480,127	38,480,127	38,480,127	38,480,127	38,480,127	38,480,127	38,480,127	38,480,127	38,480,128
Oaxaca	893,891,117	71,990,928	71,990,928	71,990,928	71,990,928	71,990,928	71,990,928	71,990,928	71,990,928	71,990,928	71,990,928	71,990,928	71,990,931
Puebla	1,058,093,125	88,174,427	88,174,427	88,174,427	88,174,427	88,174,427	88,174,427	88,174,427	88,174,427	88,174,427	88,174,427	88,174,427	88,174,428
Querétaro	278,652,855	23,054,405	23,054,405	23,054,405	23,054,405	23,054,405	23,054,405	23,054,405	23,054,405	23,054,405	23,054,405	23,054,405	23,054,400
Quintana Roo	281,779,904	23,481,659	23,481,659	23,481,659	23,481,659	23,481,659	23,481,659	23,481,659	23,481,659	23,481,659	23,481,659	23,481,659	23,481,655
San Luis Potosí	420,401,180	35,033,430	35,033,430	35,033,430	35,033,430	35,033,430	35,033,430	35,033,430	35,033,430	35,033,430	35,033,430	35,033,430	35,033,430
Sinaloa	332,287,254	27,690,605	27,690,605	27,690,605	27,690,605	27,690,605	27,690,605	27,690,605	27,690,605	27,690,605	27,690,605	27,690,605	27,690,599
Sonora	312,700,041	26,058,337	26,058,337	26,058,337	26,058,337	26,058,337	26,058,337	26,058,337	26,058,337	26,058,337	26,058,337	26,058,337	26,058,334
Tlaxcala	438,111,683	36,259,307	36,259,307	36,259,307	36,259,307	36,259,307	36,259,307	36,259,307	36,259,307	36,259,307	36,259,307	36,259,307	36,259,308
Tamaulipas	368,578,481	30,714,873	30,714,873	30,714,873	30,714,873	30,714,873	30,714,873	30,714,873	30,714,873	30,714,873	30,714,873	30,714,873	30,714,878
Tlaxcala	221,710,628	18,475,886	18,475,886	18,475,886	18,475,886	18,475,886	18,475,886	18,475,886	18,475,886	18,475,886	18,475,886	18,475,886	18,475,880
Veracruz	1,407,563,189	117,296,932	117,296,932	117,296,932	117,296,932	117,296,932	117,296,932	117,296,932	117,296,932	117,296,932	117,296,932	117,296,932	117,296,937
Yucatán	381,918,327	31,828,361	31,828,361	31,828,361	31,828,361	31,828,361	31,828,361	31,828,361	31,828,361	31,828,361	31,828,361	31,828,361	31,828,359
Zacatecas	251,918,580	20,993,047	20,993,047	20,993,047	20,993,047	20,993,047	20,993,047	20,993,047	20,993,047	20,993,047	20,993,047	20,993,047	20,993,043
* Auditoría Superior de la Federación	16,837,371	2,772,895	2,772,895	2,772,895	2,772,895	2,772,895	2,772,895	2,772,898					

\* Recursos para dar cumplimiento al artículo 49, cuarto párrafo, fracción IV, de la Ley de Coordinación Fiscal.

## 8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes

Avance en los Indicadores de los Programas presupuestarios de la Administración Pública Federal

Ejercicio Fiscal 2023

DATOS DEL PROGRAMA										
<b>Programa presupuestario</b>	1006	FAM Asistencia Social	<b>Ramo</b>	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	<b>Unidad responsable</b>	416-Dirección General de Programación y Presupuesto A	<b>Enfoques y transversales</b>	Sin Información	
<b>Finalidad</b>	2 - Desarrollo Social			<b>Función</b>	6 - Protección Social	<b>Subfunción</b>	8 - Otros Grupos Vulnerables	<b>Actividad Institucional</b>		

RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES							AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta anual		Realizado al periodo	Avance % anual vs Modificada	
<b>Fin</b>	Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad por carencias sociales en la población en México	Tasa de variación de la población vulnerable por carencias sociales	de la población vulnerable por carencias sociales en el año t - 2) - (Porcentaje de personas en vulnerabilidad por carencias sociales en el año t) / (Porcentaje de personas en vulnerabilidad por carencias sociales en el año t)] x 100	Variación	Estratégico-Eficacia-Bianual	-10.23	-10.23	-10.23	N/A	
<b>Propósito</b>	Población sujeta de asistencia social vulnerable por carencias sociales, preferentemente en de zonas rurales, urbanas, indígenas, marginadas y localidades de alto y muy alto grado de marginación o rezago social que son beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y	Porcentaje de localidades de alta y muy alta marginación con Grupos de Desarrollo Constituidos que han mejorado alguno de los componentes de la salud y el bienestar comunitario.	(Número de localidades de alta y muy alta marginación con GD constituidos, que han mejorado alguno de los determinantes sociales de la salud en el año t / Total de localidades de alta y muy alta marginación con GD constituidos el año t)x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trienal	100.00	100.00	N/A	N/A	

RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE		
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta anual Aprobada	Meta anual Modificada	Realizado al periodo	Avance % anual vs Modificada	
	Desarrollo Comunitario, mejoran sus determinantes sociales de la salud.									
		Variación del estado nutricio de la población escolar (5 a 11 años)	((Porcentaje de niñas y niños escolares con prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad en el año t)/(Porcentaje de niñas y niños escolares con prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad en el año t - 1))-1)*100	Tasa de variación	Estratégico-Eficacia-Cuatrenal	-3.49	-3.49	-3.78	N/A	
		Población beneficiaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario que mejoró sus hábitos alimentarios.	(Población con más de 80 puntos en el Índice de Alimentación Saludable (IAS) en el año t/ Población beneficiaria de los programas alimentarios en el año t) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	50.00	50.00	2.92	N/A	
<b>Componente</b>	A Apoyos alimentarios con calidad nutricia distribuidos	Porcentaje de beneficiarios que reciben apoyos de los Programas de Atención Alimentaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario.	(Número total de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios en el año t / Número total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de la Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario en el año t) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	N/A	N/A	
		Tasa de variación de desayunos escolares modalidad caliente brindados por los Sistemas Estatales DIF a nivel nacional a	((Número total de desayunos calientes distribuidos a nivel nacional a las niñas, niños y adolescentes del Sistema Educativo en el año t / Número total de desayunos calientes distribuidos a nivel nacional a las niñas, niños y adolescentes del	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	65.00	65.00	-35.86	N/A	

RESULTADOS									
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta anual		Realizado al periodo	Avance % anual vs Modificada
						Aprobada	Modificada		
		niñas, niños y adolescentes.	Sistema Educativo en el año t-1)-1)*100						
		Proporción de despensas-dispensas-dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia	(Número de despensas-dotaciones distribuidas en el periodo t de acuerdo a los criterios de calidad nutricia de EIASADC / Número total de apoyos entregados en el periodo t) *100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia- Trimestral	90.00	90.00	N/A	N/A
<b>Componente</b>	B Evaluación de la conformación de apoyos realizada por el SNDIF	Porcentaje de apoyos y servicios de asistencia social brindados a grupos de atención prioritaria respecto a los programados.	((Número total de apoyos y servicios brindados en materia de asistencia social a grupos de atención prioritaria en el año t / Total de apoyos y servicios programados en materia de asistencia social en el año t) *100)	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia- Anual	90.41	90.41	N/A	N/A
<b>Componente</b>	C Proyectos comunitarios implementados en materia de los determinantes sociales de la salud (autocuidado, recreación y manejo del tiempo libre, gestión integral de riesgos, espacios habitables sustentables, alimentación correcta y local, economía solidaria y sustentabilidad), a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.	Porcentaje de proyectos comunitarios implementados con los Grupos de Desarrollo en el marco de los Programas de Salud y Bienestar Comunitario en localidades de alta y muy alta marginación.	(Número de proyectos comunitarios implementados en el año T, en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación / Total de proyectos comunitarios programados en el año T en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación ) x100	Porcentaje	Gestión-Eficacia- Anual	100.00	100.00	N/A	N/A



RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES							AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta anual		Realizado al periodo	Avance % anual vs Modificada	
						Aprobada	Modificada			
<b>Componente</b>	D Capacitaciones otorgadas en materia de los determinantes sociales de la salud (autocuidado, recreación y manejo del tiempo libre, gestión integral de riesgos, espacios habitables sustentables, alimentación correcta y local, economía solidaria y sustentabilidad), a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.	Porcentaje de capacitaciones otorgadas a Grupos de Desarrollo en el marco de los Programas de Salud y Bienestar Comunitario en localidades de alta y muy alta marginación.	(Número de Capacitaciones otorgadas en el año T en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	N/A	N/A	N/A	N/A	
<b>Actividad</b>	A 1 Comprobación para la asignación de recursos al otorgamiento de desayunos escolares y apoyos alimentarios	1 Porcentaje de recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios.	(Monto total de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social asignados por el Sistema DIF para otorgar apoyos alimentarios en el año / Total de recursos recibidos por el Sistema DIF del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social Alimentaria en el año) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	85.00	85.00	N/A	N/A	
<b>Actividad</b>	B 2 Impartición de asesorías técnicas a los Sistemas DIF por parte del Sistema Nacional DIF	Porcentaje de visitas de seguimiento realizadas a los programas de la EIASADC a los Sistemas Estatales DIF.	(Número de visitas de seguimiento realizadas a los Sistemas DIF/ Número de visitas de seguimiento programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	N/A	



RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE		
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta anual		Realizado al periodo	Avance % anual vs Modificada	
						Aprobada	Modificada			
		Porcentaje de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, asignados por el componente Asistencia Social destinados a otorgar atención social.	(Monto total de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social asignados por el Sistema DIF para otorgar apoyos y servicios de asistencia social en el año t / Total de recursos recibidos por el Sistema DIF del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social en el año t) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	15.00	15.00	N/A	N/A	
<b>Actividad</b>	B 3 Evaluación de la conformación de apoyos realizada por el SNDIF	Porcentaje de cumplimiento de las dotaciones de acuerdo con los criterios de calidad nutricia establecidos en la Estrategia Integral de la Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario.	(Número total de dotaciones-despensas que cumplen con los criterios de calidad nutricia a nivel nacional en el año t / Número total de dotaciones-despensas enviadas por los Sistemas DIF para su evaluación al Sistema Nacional DIF en el año t)*100	Porcentaje	Gestión-Calidad-Anual	85.24	85.24	96.27	N/A	

RESULTADOS									
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta anual		Realizado al periodo	Avance % anual vs Modificada
						Aprobada	Modificada		
<b>Actividad</b>	C 4 Seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud (autocuidado, recreación y manejo del tiempo libre, gestión integral de riesgos, espacios habitables sustentables, alimentación correcta y local, economía solidaria y sustentabilidad), a GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.	Porcentaje de informes entregados para dar seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud a los Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.	(Número de informes entregados para dar seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud a los GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación en el año T / Total de informes solicitados para dar seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud a los GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación en el año T) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100.00	100.00	95.33	N/A
<b>Actividad</b>	D 5 Seguimiento a la impartición de capacitaciones en materia de los determinantes sociales de la salud (autocuidado, recreación y manejo del tiempo libre, gestión integral de riesgos, espacios habitables sustentables, alimentación correcta y local, economía solidaria y sustentabilidad), a GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.	Porcentaje de informes entregados para dar seguimiento a la impartición de capacitaciones en materia de los determinantes sociales de la salud a los Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.	(Número de informes entregados para dar seguimiento a la impartición de capacitaciones en materia de los determinantes sociales de la salud a los GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación en el año T / Total de informes solicitados para dar seguimiento a la impartición de capacitaciones en materia de los determinantes sociales de la salud a los GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación. el año T) x 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	95.33	N/A



## 9. Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad.

El diseño del programa y de los programas presupuestarios financiados con FAM – ASISTENCIA SOCIAL, las matrices de indicadores de resultados y la forma en que se aborda el problema público, cumplen con lo establecido en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



SOLUCIONES  
CONTABLES

LEYDY VERÓNICA ANTONIO HERNÁNDEZ

Lic. Contador Público  
Cédula Profesional: 6113730

## I. DISEÑO

## A. Análisis de la Justificación de Creación y de diseño del Programa

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y</li> <li>• El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y</li> <li>• El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y</li> <li>• El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver,</li> <li>• El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y</li> <li>• El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.</li> </ul>

Mediante el programa se busca atender en las Entidades Federativas las carencias sociales de la población sujeta de asistencia social vulnerable, preferentemente en zonas rurales, urbanas, indígenas, marginadas y localidades de alto y muy grado de marginación que son beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario, mejorando sus determinantes sociales de la salud.

El problema que se atiende mediante el fondo federal no considera diferencias entre hombres y mujeres.

Con apego a la metodología de marco lógico, cada año es revisada la información del problema y de la matriz de indicadores de desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples, para su incorporación en el proyecto de presupuesto que integra la SHCP, según consta en el Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo segundo del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Así mismo, el Programa Especial de Asistencia Social e Integración Familiar 2017- 2023 se señalan una serie de áreas de oportunidad y retos que deben atenderse tales como:

- a) Situación de vulnerabilidad de la población migrante
- b) Abandono escolar en primaria y secundaria
- c) Embarazo no planeado y enfermedades de transmisión sexual
- d) Grupos vulnerables que no están cubiertos por los sistemas de seguridad social
- e) Mujeres que no cuentan con la posibilidad de ser atendidas de cáncer
- f) Problemas atendidos en los centros de atención e integración familiar
- g) Problemas de las personas con discapacidad
- h) Sectores de la población que se encuentran en situación de desamparo

La información del desempeño se encuentra vinculada desde el nivel de operación en el Estado de Coahuila, mediante los programas presupuestarios, las matrices de indicadores y la asignación presupuestal del FAM-AS Coahuila, para dar cumplimiento a lo establecido en Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC, en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP y en los Manuales y Guías PBR-SED emitidos por el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) El plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y</li> <li>• El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y</li> <li>• El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y</li> <li>• El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y</li> <li>• El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y</li> <li>• El programa señala un plazo para la revisión y actualización de su diagnóstico en algún documento.</li> </ul>

La principal causa del problema es la falta igualdad en la aplicación de los recursos transferidos mediante el otorgamiento de apoyos y el principal efecto es la falta de bienestar social e igualdad en la población en México.

La información del problema y en general de la matriz de indicadores de resultados del FAM-AS Coahuila, se revisa año con año por parte de la SHCP, según consta en el Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo segundo del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Y los programas presupuestarios que implementó el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza también cuentan con un diagnóstico del problema que atiende el programa con las características señaladas en la presente pregunta.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y</li> <li>La justificación teórica o empírica documentada no es consistente con el diagnóstico del problema.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y</li> <li>La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y</li> <li>La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y</li> <li>Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y</li> <li>La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y</li> <li>Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo, y</li> <li>Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.</li> </ul>

La justificación teórica o empírica se refiere a los documentos que permiten comprobar que la intervención realizada es la apropiada, lo cual se comprueba con los resultados obtenidos durante la ejecución del programa. El sustento jurídico se expresa en la Ley de Coordinación Fiscal, el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF), la Ley de Asistencia Social y la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Adicionalmente, el Gobierno del Estado cuenta con diagnósticos en sus Planes Estatales de Desarrollo que han permitido justificar el tipo de intervención en la entidad federativa.

## B. Análisis de la contribución del programa a las metas y estrategias nacionales

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional considerando que:

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y</li> <li>• No es posible determinar vinculación con los aspectos establecidos en la pregunta.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y</li> <li>• Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y</li> <li>• Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y</li> <li>• Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y</li> <li>• El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.</li> </ul>

A través de la matriz de indicadores es posible identificar que los recursos de FAM-AS Coahuila se encuentran alineados a la política social del Plan Nacional de Desarrollo, vinculándose con el objetivo estratégico



“Fomentar la integración de una alimentación correcta de individuos, familias y comunidades en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, a través de la entrega de apoyos alimentarios en el contexto de salud y alimentación actual, con perspectiva familiar y comunitaria, regional, de género y como apoyo a la seguridad alimentaria en el hogar y la familia.”

Así mismo, se encuentra vinculado al Plan Estatal de Desarrollo en el eje 4 Desarrollo Social Incluyente y Participativo.

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el programa?

#### Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024

Eje General 2 Bienestar. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios.

Propósito: Contribuir a la atención de la población sujeta de asistencia social, priorizando aquellas con mayores vulnerabilidades a través del acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, así como apoyos y servicios de asistencia social.

Objetivo 2.1 Brindar atención a grupos discriminados para reducir las brechas de desigualdad sociales y territoriales.

Componente: Apoyos y servicios de asistencia social otorgados a grupos de atención prioritaria.

Objetivo 2.3 Promover y garantizar el derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.

Componente: Apoyos alimentarios nutritivos y de calidad, distribuidos

#### Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2023

Eje 4 “Desarrollo Social Incluyente y Participativo”: Cuyo objetivo es orientar los programas de desarrollo social a favor de la inclusión y la igualdad de oportunidades de desarrollo individual y colectivo, en un contexto de corresponsabilidad y organización de los beneficiarios, que les permita superar las carencias por sí mismos y elevar su calidad de vida.

Propósito: Contribuir a la atención de la población sujeta de asistencia social, priorizando aquellas con mayores vulnerabilidades a través del acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, así como apoyos y servicios de asistencia social.

Objetivo específico 4.1 “Desarrollo social”: Abatir las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de los segmentos menos favorecidos de la población.

Componente: Apoyos y servicios de asistencia social otorgados a grupos de atención prioritaria.

Estrategia 4.1.6 Fomentar la inclusión de personas vulnerables que registran carencia alimentaria a programas que atiendan el derecho a una alimentación apropiada y un apoyo monetario complementario que genere un ahorro

Componente: Apoyos alimentarios nutritivos y de calidad, distribuidos

Componente: Apoyos y servicios de asistencia social otorgados a grupos de atención prioritaria.

económico y contribuya a mejorar su calidad de vida.

Estrategia 4.1.9 Formular, proponer, operar y evaluar programas que logren mejorar el bienestar de las familias e incidan en el desarrollo social de las personas, especialmente aquellas que se encuentren en situación de pobreza extrema y vulnerabilidad.

Componente: Apoyos y servicios de asistencia social otorgados a grupos de atención prioritaria.

Objetivo específico 4.2 “Inclusión e igualdad de oportunidades”: Garantizar el disfrute de los derechos sociales de todos los grupos de población.

Componente: Capacitaciones y proyectos otorgados a Grupos de Desarrollo Comunitario.

Estrategia 4.2.6 Brindar apoyo económico a padres, madres o tutores de menores para asegurar su estadía, cuidados y atención en estancias infantiles que operan en el estado, propiciando la estabilidad laboral.

Componente: Apoyos y servicios de asistencia social otorgados a grupos de atención prioritaria.

Estrategia 4.2.9 Focalizar la reorientación de los programas sociales hacia los grupos más vulnerables, respetando los derechos humanos y la inclusión.

Propósito: Contribuir a la atención de la población sujeta de asistencia social, priorizando aquellas con mayores vulnerabilidades a través del acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, así como apoyos y servicios de asistencia social.

Objetivo específico 4.8 “Atención a personas en condiciones de vulnerabilidad”: Fortalecer las capacidades de desarrollo de la población que está en situación de desventaja.

Componente: Apoyos y servicios de asistencia social otorgados a grupos de atención prioritaria.

Estrategia 4.8.1 Consolidar los sistemas de monitoreo, seguimiento y evaluación sobre el impacto de los programas sociales.

Fin: Contribuir a la reducción de las vulnerabilidades ligadas al acceso a la alimentación y aquellas que influyen en la asistencia social, en la población en México.

Estrategia 4.8.2 Promover acciones que contribuyan a la difusión y protección de los derechos sociales de las personas en situación de vulnerabilidad.

Fin: Contribuir a la reducción de las vulnerabilidades ligadas al acceso a la alimentación y aquellas que influyen en la asistencia social, en la población en México.

## 6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

Con apego al propósito del programa:

*Población sujeta de asistencia social vulnerable por carencias sociales, preferentemente en de zonas rurales, urbanas, indígenas, marginadas y localidades de alto y muy alto grado de marginación o rezago social que son beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario, mejoran sus determinantes sociales de la salud.*

Se identificaron los siguientes objetivos de la Agenda 2030.

# 1 FIN DE LA POBREZA



Erradicar la pobreza extrema para todas las personas en todo el mundo para 2030 es un objetivo fundamental de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

### Metas del objetivo 1

1.1 Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día.

1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.

## 2 HAMBRE CERO



El objetivo 2 es crear un mundo libre de hambre para 2030. El problema global del hambre y la inseguridad alimentaria ha mostrado un aumento alarmante desde 2015, una tendencia exacerbada por una combinación de factores que incluyen la pandemia, los conflictos, el cambio climático y la profundización de las desigualdades.

### Metas del objetivo 2

2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año

2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad

## C. Análisis de la población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y</li> <li>• Las definiciones no cumplen con las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y</li> <li>• Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y</li> <li>• Las definiciones cumplen todas las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y</li> <li>• Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y</li> <li>• Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.</li> </ul>

La población potencial y objetivo se encuentra identificada por medio de los resultados de los informes de pobreza de CONEVAL, así como por las características que la identifican como objeto de asistencia social dada su vulnerabilidad por carencias sociales.

Los recursos son utilizados para personas de zonas rurales, urbanas, indígenas, marginadas y localidades de alto y muy grado de marginación mediante una estrategia integral de asistencia social alimentaria y desarrollo comunitario.



Las características de identificación cumplen con todas las características establecidas en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP. Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 25 fracción V, 39, 40 y 41 de la LCF, en la Ley de Asistencia Social, en la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza y en las reglas de Operación de los programas presupuestarios financiados con FAM-AS Coahuila.

La información del problema y en general de la matriz de indicadores de desempeño del FAM-AS Coahuila, se revisa año con año por parte de la SHCP, según consta en el Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo segundo del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Así mismo, los programas presupuestarios que implementó el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza también cuentan con poblaciones, potencial y objetivo definidas en documentos oficiales.

**8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:**

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuento con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La información de los beneficiarios cumple con una de las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La información de los beneficiarios cumple con dos de las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.</li> </ul>

Con apego al marco jurídico que establece la disposición de contar con padrones de beneficiarios de los programas sociales, se cuenta con los padrones de los beneficiarios que reciben los apoyos de los programas financiados con recursos del FAM-AS Coahuila, los cuales incluyen las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo, el tipo de apoyo otorgado se encuentra sistematizada e incluye una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo y cuenta con mecanismos documentados para su depuración y actualización.



9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

Los programas sociales que entregan bienes o servicios cuentan con reglas de operación que permiten claridad en la entrega del producto del programa, por lo que en las reglas de operación de los programas financiados con recursos del FAM – Asistencia Social en Coahuila, se señala el procedimiento para recolectar la información socioeconómica de sus beneficiarios, así como también las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

## D. Evaluación y Análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados

10. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.</li> </ul>

El Fin, Propósito, Componente y Actividad de la Matriz de Indicadores de Resultados del FAM-AS Coahuila, se encuentran vinculados con los artículos 25 fracción V, 39, 40 y 41 de la LCF, con la Ley de Asistencia Social, con la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza y con las reglas de Operación de los programas presupuestarios financiados con FAM-AS Coahuila, según se puede apreciar a continuación:

**Fin:**

Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad por carencias sociales en la población en México.

**Propósito:**

La Población sujeta de asistencia social vulnerable por carencias sociales, preferentemente en zonas rurales, urbanas, indígenas, marginadas y localidades de alto y muy grado de marginación que son beneficiarios de la Estrategia Integral de

Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario, mejoran sus determinantes sociales de la salud.

### Componentes:

A Apoyos alimentarios con calidad nutricia distribuidos,

B Evaluación de la conformación de apoyos realizada por el SNDIF,

C Capacitaciones otorgadas en materia de los determinantes sociales de la salud (autocuidado, recreación y manejo del tiempo libre, gestión integral de riesgos, espacios habitables sustentables, alimentación correcta y local, economía solidaria y sustentabilidad), a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación,

D Proyectos comunitarios implementados en materia de los determinantes sociales de la salud (autocuidado, recreación y manejo del tiempo libre, gestión integral de riesgos, espacios habitables sustentables, alimentación correcta y local, economía solidaria y sustentabilidad), a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.

### Actividades:

A1 Comprobación para la asignación de recursos al otorgamiento de desayunos escolares y apoyos alimentarios,

B2 Impartición de asesorías técnicas a los Sistemas DIF por parte del Sistema Nacional DIF,

B3 Evaluación de la conformación de apoyos realizada por el SNDIF,

C4 Seguimiento a la impartición de capacitaciones en materia de los determinantes sociales de la salud (autocuidado, recreación y manejo del tiempo libre, gestión integral de riesgos, espacios habitables sustentables, alimentación correcta y local, economía solidaria y sustentabilidad), a GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación,

D5 Seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud (autocuidado, recreación y manejo del tiempo libre, gestión integral de riesgos, espacios habitables sustentables, alimentación



correcta y local, economía solidaria y sustentabilidad), a GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.

Así mismo, en los documentos normativos del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) de los programas presupuestarios que implementó el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

**11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:**

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente)

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Del 0% al 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Del 50% al 69% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Del 70% al 84% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>

Se puede verificar en el Anexo 4 “Indicadores”, el resultado del análisis de cada Ficha Técnica de los indicadores de la matriz de indicadores de resultados del FAM-AS Coahuila con respecto a las propiedades señaladas en la pregunta.

El Gobierno del Estado de Coahuila cuenta con programas presupuestarios que incluyen fichas técnicas de sus indicadores, en las cuales se pudo identificar:

- a) Nombre, b) Definición, c) Método de cálculo, d) Unidad de Medida, e) Frecuencia de Medición, f) Línea base, g) Metas y h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).

Así mismo y como parte del uso de la información del desempeño, los indicadores del FAM-AS Coahuila fueron reportados en tiempo y forma por parte del Gobierno estatal mediante el Sistema de Recursos Federales Transferidos, durante los cuatro trimestres del año 2023.

**12. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:**

- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 0% al 49% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 50% al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 70% al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.</li> </ul>

Como se puede constatar en el Anexo 5 “Metas del programa”, en el que se muestran los objetivos que debe alcanzar la utilización de los recursos del FAM-AS Coahuila.

Las metas establecidas por los indicadores del anexo mencionado, así como las metas que la entidad federativa ha establecido, corresponden a la capacidad económica del programa, por lo que las metas no se consideran laxas, sino las adecuadas a las circunstancias y capacidades antes mencionadas. El resultado fue reportado en el Sistema de Recursos Federales Transferidos, durante los cuatro trimestres del año 2023.



## E. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas

13. ¿Con cuáles programas estatales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de Gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Se realizó una búsqueda de identificación de complementariedades con otros programas, sin embargo, las cualidades del programa FAM-AS Coahuila mediante su propósito, componentes y actividades, es decir los bienes y/o entregables, así como su cobertura o enfoque establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se determina que no existen complementariedades y/o coincidencias con otros programas.

Ver el Anexo 6 “Complementariedad y coincidencias entre programas estatales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno”.



## II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

## F. Instrumentos de planeación

14. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- b) Contempla el mediano y/o largo plazo.
- c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.
- d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El plan estratégico tiene una de las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El plan estratégico tiene dos de las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El plan estratégico tiene tres de las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El plan estratégico tiene todas las características establecidas.</li> </ul>

FAM-AS Coahuila es un fondo del Ramo General 33 que se encuentra elevado a mandato legal conforme al capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal, por lo que la planeación estrategia se identifica a lo largo de la ejecución del programa, es decir, sus programas presupuestarios en contribución con el Plan Estatal de Desarrollo y a su vez con el Plan Nacional de Desarrollo.

La planeación de los programas presupuestarios incluye matrices de indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados y se detallan a través de la estructura establecida por CONEVAL con propósito, fin, componentes y actividades.

**15. El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:**

- a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
- b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.
- c) Tienen establecidas sus metas.
- d) Se revisan y actualizan.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los planes de trabajo anuales tienen una de las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los planes de trabajo anuales tienen dos de las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los planes de trabajo anuales tienen tres de las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los planes de trabajo anuales tienen todas de las características establecidas.</li> </ul>

Anualmente, la planeación de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y sus objetivos, se vincula los objetivos del FAM-AS Coahuila, lo que implica un ejercicio institucionalizado por el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza y difundido a los responsables de los principales procesos del programa. La vinculación de MIR con planes de trabajo garantiza el cumplimiento de las líneas de acción de la planeación estatal y nacional.

## G. De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación

### 16. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:

- a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
- b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene una de las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene dos de las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene tres de las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene todas las características establecidas.</li> </ul>

El sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Coahuila indica la obligación institucional de realizar evaluaciones a los programas de gobierno, con el fin de definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.

Es importante el seguimiento a las evaluaciones de desempeño y fortalecer el uso de la información, por lo que se le recomienda al Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza que se realicen y utilicen las evaluaciones del FAM-AS Coahuila de forma regular como instrumento de la toma de decisiones.

17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Más del 0 y hasta el 49% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Del 50 al 69% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Del 70 al 84% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Del 85 al 100% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.</li> </ul>

En una revisión de las evaluaciones de desempeño a ejercicios anteriores y la documentación respecto de los Aspectos Susceptibles de Mejora, se identificó que no existen ASM pendientes de atender en cuanto al tipo de evaluación que se muestra en este documento.



18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Estatal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

El Gobierno del Estado de Coahuila ha realizado esfuerzos para la implementación de programas presupuestarios que forman parte del presupuesto de egresos, lo cual implica su revisión anual, de este modo su vinculación con la matriz de indicadores de resultados y la consiguiente asignación presupuestal del Fondo de Aportaciones Múltiples componente Asistencia Social para la entidad, se logra un espectro de elementos que permiten conocer el desempeño de la utilización de los recursos públicos asignados.

Lo anterior incide en el cumplimiento a lo establecido en Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC, en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP y en los Manuales y Guías PBR-SED emitidos por el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.



19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

En una revisión de las evaluaciones de desempeño a ejercicios anteriores y la documentación respecto de los Aspectos Susceptibles de Mejora, se identificó que no existen recomendaciones pendientes de atender en cuanto al tipo de evaluación que se muestra en este documento.



20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

Conforme a la experiencia adquirida por los operadores de los recursos públicos en los programas contenidos en este fondo, se recomienda realizar evaluaciones de diseño a los programas para conocer su estructura y fortalecerla con las mejoras que se identifiquen de dicho proceso.

## H. De la generación de información

### 21. El Programa recolecta información acerca de:

- a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.
- b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
- c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
- d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa recolecta información acerca de uno de los aspectos establecidos.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa recolecta información acerca de dos de los aspectos establecidos.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa recolecta información acerca de tres de los aspectos establecidos.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa recolecta información acerca de todos de los aspectos establecidos.</li> </ul>

El fondo federal FAM-AS Coahuila recolecta información acerca de la contribución del programa a los objetivos de la planeación estatal y nacional, mediante el resultado de los indicadores que se hayan definido en la programación de metas, de este modo se conoce de forma trimestral, anual y semestral las contribuciones del programa.

Conforme a las reglas de operación y su vínculo a los padrones de beneficiarios se recolecta información respecto de las características socioeconómicas de los beneficiarios y por consiguiente, los tipos y montos entregados a los beneficiarios en el tiempo de ejecución del programa. La línea ascendente de la planeación y su ejecución identifica la forma en que se cumple con las disposiciones contenidas en el párrafo segundo del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley de Asistencia Social y la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza.

22. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a) Es oportuna.
- b) Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
- c) Está sistematizada.
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La información que recolecta el programa cuenta con una o dos de las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La información que recolecta el programa cuenta con tres de las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La información que recolecta el programa cuenta con cuatro de las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La información que recolecta el programa cuenta con todas las características establecidas.</li> </ul>

Los resultados de los indicadores de desempeño son los elementos que el Gobierno del Estado de Coahuila recaba mediante los ejecutores de FAM-AS Coahuila, lo que permite reportar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la información en mención mediante el Sistema de Recursos Federales Transferidos SRFT en cumplimiento a los lineamientos correspondientes.

Por lo anterior, la información cumple con las cinco características descritas anteriormente:

- a) Oportuna
- b) Confiable
- c) Sistematizada
- d) Pertinente respecto de su gestión
- e) Actualizada



### III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

# I. Análisis de cobertura

23. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.</li> </ul>

A partir de la planeación estatal y nacional, se identifican los diagnósticos iniciales que especifican los tipos de carencias sociales y las características de las poblaciones objetivos y potenciales que deben ser atendidas. Por su lado el CONEVAL ofrece una amplia gama de información que permite ampliar los segmentos de población y determinar la mejora de las estrategias de atención.

La cobertura se ve determinada por la limitante de los recursos económicos que se dispongan para la atención del programa, en cumplimiento a lo establecido a la Ley de Coordinación Fiscal y las metas del fondo federal en un horizonte de mediano y largo plazo.

Población objetivo: La Población sujeta de asistencia social vulnerable por carencias sociales, preferentemente en zonas rurales, urbanas, indígenas, marginadas y localidades de alto y muy grado de marginación que son beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario.

Mecanismos de focalización: Población con carencias sociales, preferentemente en zonas rurales, urbanas, indígenas, marginadas y localidades de alto y muy grado de marginación.

24. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Desde la perspectiva documental se tienen identificadas las características de la población objetivo del programa, en las cuales se indica lo siguiente.

**Población objetivo:** La población sujeta de asistencia social vulnerable por carencias sociales, preferentemente en zonas rurales, urbanas, indígenas, marginadas y localidades de alto y muy grado de marginación que son beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario.

**Mecanismos de focalización:** Población con carencias sociales, preferentemente en zonas rurales, urbanas, indígenas, marginadas y localidades de alto y muy grado de marginación.

La información que se genera en los registros de padrones de beneficiarios permite conocer y ampliar la perspectiva de las características de la población objetivo, por lo que un mecanismo eficiente es la información documental generada respecto del ejercicio del programa.



25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

La cobertura indica que la población atendida responde a la población sujeta de asistencia social vulnerable por carencias sociales, preferentemente en zonas rurales, urbanas, indígenas, marginadas y localidades de alto y muy grado de marginación que son beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario.



## IV. OPERACIÓN

## J. Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable

26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.

Procesos de la Operación del Programa.

Etapa	Responsable / Actividad
Programación y presupuesto	<p><b>Gobierno Federal</b> Con apego a la Ley de Coordinación Fiscal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público determina el monto presupuestado de recursos que serán asignados a cada entidad federativa y son publicados en el Diario Oficial de la Federación con el Presupuesto de Egresos de la Federación.</p> <p><b>Gobierno Estatal</b> El DIF Estatal estima las aportaciones del Fondo de Aportaciones Múltiples para el componente Asistencia Social, así mismo revisa las metas de sus indicadores en la MIR, así como las reglas de operación y su caso la actualización de estas.</p>
Ejercicio y Control	<p><b>Gobierno Federal</b> La SHCP realiza las ministraciones del FAM-AS correspondientes al Estado de Coahuila con apego a la calendarización establecida.</p> <p><b>Gobierno Estatal</b> El DIF Estatal opera los recursos asignados y ministrados con apego a la legislación aplicable. Durante el ejercicio de los recursos, se opera el programa con el objeto de obtener los resultados de las metas establecidas y conforme a las reglas de operación de este.</p>

Seguimiento	<p><b>Gobierno Estatal</b></p> <p>En cumplimiento a los lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Coahuila informa de los resultados mediante el Sistema de Recursos Federales Transferidos SRFT.</p>
Evaluación	<p><b>Gobierno Estatal</b></p> <p>El Estado de Coahuila emite el Programa Anual de Evaluaciones en el cual se determina la evaluación anual del FAM-AS con apego a lo dispuesto en el artículo 49 fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal y el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Los resultados de las evaluaciones son objeto de estudio para la mejora de los programas y la revisión de las metas de sus indicadores.</p>
Rendición de Cuentas	<p><b>Gobierno Federal</b></p> <p>La SHCP emite informes trimestrales al Poder Legislativo del Gobierno Federal. La Auditoría Superior de la Federación fiscaliza anualmente el FAM-AS Coahuila.</p> <p><b>Gobierno Estatal</b></p> <p>El DIF Estatal reporta en su Cuenta Pública Anual, el ejercicio de los recursos del fondo federal y atiende a los requerimientos de información de la Auditoría Superior de la Federación.</p>

27. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer la demanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos, pero no las características de los solicitantes.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.</li> <li>Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.</li> </ul>

La información que se genera de la operación del Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente Asistencia Social en el Estado de Coahuila es sistematizada y permite conocer la demanda total de apoyos del programa, así como las características de los solicitantes.

28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) Corresponden a las características de la población objetivo.
- b) Existen formatos definidos.
- c) Están disponibles para la población objetivo.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.</li> <li>• Los procedimientos cuentan con una de las características descritas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.</li> <li>• Los procedimientos cuentan con dos de las características descritas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.</li> <li>• Los procedimientos cuentan con tres de las características descritas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.</li> <li>• Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.</li> </ul>

Las Reglas de Operación de los Programas son el mecanismo que indica los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo de los programas financiados con FAM-AS Coahuila, por lo que cumplen con las características indicadas en la pregunta.

29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen una de las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen dos de las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen tres de las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen cuatro de las características establecidas.</li> </ul>

Como se indicó en la pregunta anterior, el mecanismo documentado son las propias Reglas de Operación de los Programas, ya que indica los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo de los programas financiados con FAM-AS Coahuila, por lo que cumplen con las características indicadas en la pregunta.

**30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:**

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.</li> </ul>

Las Reglas de Operación de los Programas son el mecanismo que indica los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo de los programas financiados con FAM-AS Coahuila, por lo que cumplen con las características indicadas en la pregunta.

31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
- b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.</li> </ul>

Con apego a las Reglas de Operación de los Programas, es concluyente que los programas financiados con el fondo federal FAM-AS Coahuila, incluye mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos, de tal forma que se puede identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos, así como su estandarización, es decir que son utilizados por todas las instancias ejecutoras, su sistematización y finalmente se puede determinar que son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.

32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen una de las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen dos de las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.</li> </ul>

Con apego a las Reglas de Operación de los Programas, es concluyente que los programas financiados con el fondo federal FAM-AS Coahuila, incluye procedimientos documentados para otorgar los apoyos a los beneficiarios, considerando que se encuentran estandarizados, sistematizados, atienden a las disposiciones en materia de transparencia para ser difundidos y finalmente se encuentran apegados al documento normativo del programa.

33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"><li>Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen una de las características establecidas.</li></ul>
2	<ul style="list-style-type: none"><li>Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen dos de las características establecidas.</li></ul>
3	<ul style="list-style-type: none"><li>Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen tres de las características establecidas.</li></ul>
4	<ul style="list-style-type: none"><li>Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen todas las características establecidas.</li></ul>

Los procedimientos de entrega son un elemento básico para determinar el mecanismo en que el beneficiario recibe el bien o servicio, de este modo se concluye que los programas financiados con el fondo federal FAM-AS Coahuila cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y cuentan con las características establecidas en la pregunta.

34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen una de las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.</li> </ul>

La ejecución de obras y/o acciones cuenta con procedimientos estandarizados con apego a la Guía para la Elaboración de Procedimientos emitida por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza (Manuales de Procedimientos), así mismo se concluye que se encuentran sistematizados, se difunden públicamente en las páginas de internet oficiales y se apega a lo establecido a la Ley de Coordinación Fiscal en cuanto a lo que corresponde al Fondo de Aportaciones Múltiples componente Asistencia Social para el Estado de Coahuila.

**35. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:**

- a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen una de las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.</li> </ul>

La acciones que se ejecutan desde el FAM-AS Coahuila, son con apego a los Manuales de Procedimientos y Manual de Organización los cuales permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa, están estandarizados de conformidad con la Guía para la Elaboración de Procedimientos emitida por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, así mismo se encuentran sistematizados y son conocidos por los operadores del FAM-AS Coahuila.



## K. Mejora y simplificación regulatoria

36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

El proceso de apoyo no ha tenido cambios sustanciales, ni los documentos normativos como las Reglas de Operación, sin embargo, la validación anual determina su vigencia ya aplicación.



37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

La infraestructura de la entidad es suficiente, por lo que el programa no cuenta con problemáticas respecto de la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o beneficiarios.

## L. Eficiencia y economía operativa del programa

38. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).

b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.

c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).

d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno de los conceptos establecidos.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de los conceptos establecidos.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptos establecidos.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.</li> </ul>



El FAM-AS Coahuila identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios mediante los registros contables que se realizan en el sistema contable designado para ello, el cual se encuentra alineado a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo que cuenta con la capacidad operativa para registrar los gastos de operación, de mantenimiento, de capital y unitarios.

Así mismo, la información se registra de forma desglosada con base en lo solicitado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP en el Sistema de Recursos Federales Transferidos SRFT.

39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

El Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente Asistencia Social para el Estado de Coahuila fue presupuestado con un total de 288,540,040 conforme al acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Diario Oficial de la Federación.

Los registros contables del Ramo 33 de la entidad, indican que, del presupuesto aprobado, fueron ejercidos 288,438,777 pesos por lo que fueron reintegrados 101,263 pesos.

### Ejercicio 2023

Entidad Federativa/Municipio Formato del ejercicio y destino de gato federalizado y reintegros Correspondiente al ejercicio 2023				
Programa o Fondo	Destino de los recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
Fondo de Aportaciones Múltiples	Asistencia Social	288,438,777.00	288,438,777.00	101,263.00

## M. Sistematización de la información

40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

- Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
- Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
- Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
- Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"><li>Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen una de las características establecidas.</li></ul>
2	<ul style="list-style-type: none"><li>Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen dos de las características establecidas.</li></ul>
3	<ul style="list-style-type: none"><li>Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen tres de las características establecidas.</li></ul>
4	<ul style="list-style-type: none"><li>Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen todas las características establecidas.</li></ul>

Los sistemas institucionales con que cuenta el Gobierno del Estado para la sistematización de la información cuentan con características que permiten concluir que cuentan con fuentes confiables y permiten verificar o validar la información capturada, contando con fechas para la actualización de los valores de las variables. Así mismo, es posible otorgar información la personal involucrado en los procesos de trabajo, de igual modo no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

## N. Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos

41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

Se muestra la información al cierre del ejercicio 2023

Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta programada	Realizado en el Periodo	Avance (%)
Porcentaje de capacitaciones otorgadas a Grupos de Desarrollo en el marco de los Programas de Salud y Bienestar Comunitario en localidades de alta y muy alta marginación.	El indicador mide el porcentaje de capacitaciones otorgadas en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación, con relación al número de capacitaciones programadas en materia de los determinantes sociales de la salud por los Sistemas Estatales DIF a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.	Componente	Anual	Porcentaje	100	100	100



Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta programada	Realizado en el Periodo	Avance (%)
Porcentaje de proyectos comunitarios implementados con los Grupos de Desarrollo en el marco de los Programas de Salud y Bienestar Comunitario en localidades de alta y muy alta marginación.	El indicador mide el porcentaje de proyectos comunitarios implementados en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación, con relación al total de proyectos programados en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.	Componente	Anual	Porcentaje	100	100	100
Porcentaje de beneficiarios que reciben apoyos de los Programas de Atención Alimentaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario.	Mide el porcentaje de beneficiarios de los programas de la Estrategia Integral de la Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario que reciben apoyos alimentarios con criterios de calidad nutricia y así mejoran su alimentación. No se cuenta con información de sustento para determinar el impacto de los apoyos en los beneficiarios, dado que el resultado depende de múltiples factores.	Componente	Anual	Porcentaje	100	10.00069	10



Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta programada	Realizado en el Periodo	Avance (%)
Porcentaje de recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios.	Mide la asignación anual de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples de Asistencia Social para adquirir apoyos que contribuyan al cumplimiento efectivo de los derechos sociales que incidan positivamente en la alimentación mediante los programas alimentarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario que operan los Sistemas Estatales DIF, para la atención de la población sujeta de asistencia social. De manera directa la utilización en la adquisición de insumos permitirá tener una cobertura mayor de beneficiarios y/o mejor calidad en los alimentos.	Actividad	Anual	Porcentaje	97.26208	97.62787	100.38
Porcentaje de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, componente Asistencia Social destinados a otorgar atención social.	Mide el porcentaje de la asignación de recurso del Fondo de Aportaciones Múltiples, componente Asistencia Social para brindar atención social integral a los beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario que operan los Sistemas Estatales DIF.	Actividad	Anual	Porcentaje	2.73792	2.33703	117.15



Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta programada	Realizado en el Periodo	Avance (%)
Proporción de despensas-dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia	Mide el porcentaje de apoyos alimentarios despensas-dotaciones entregados que cumplen con los criterios de calidad nutricia de los lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC).	Componente	Trimestral	Porcentaje	100	100	100
Porcentaje de apoyos y servicios de asistencia social brindados a grupos de atención prioritaria respecto a los programados.	Mide el porcentaje de apoyos y servicios de asistencia social brindados a grupos de atención prioritaria respecto a los programados a otorgar durante el ejercicio fiscal.	Componente	Anual	Porcentaje	100	100	100

## O. Rendición de cuentas y transparencia

42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.</li> </ul>

Los recursos del FAM-AS Coahuila ejercidos con apego a las disposiciones establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal, y sus programas cuentan con Reglas de Operación para la entrega de sus bienes o servicios. Así mismo los resultados del programa se publican en la página del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el apartado de Sistema de Recursos Federales Transferidos.

En apego a la legislación aplicable en materia de transparencia, el Sistema para el DIF Estatal cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información, por lo que se ofrecen espacios para la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas en cuanto a los ejercicios presupuestarios.



## V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

43. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

- a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.
- c) Los resultados que arrojan son representativos.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida no tienen al menos el inciso a) de las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen el inciso a) de las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen el inciso a) de las características establecidas y otra de las características.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen todas las características establecidas.</li> </ul>

Se cuenta con instrumentos de medición del grado de satisfacción de la población atendida para los programas financiados con FAM-AS Coahuila. Estos contienen características que permiten concluir que su aplicación se realiza de forma neutral, sin inducir a respuestas con sesgos y corresponden a las características de sus beneficiarios, así mismo los resultados que arrojan son representativos.



## VI. MEDICIÓN DE RESULTADOS

#### 44. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

- a) Con indicadores de la MIR.
- b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
- c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.
- d) Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

La documentación de sus resultados se refleja en el seguimiento trimestral de los indicadores de la matriz.

Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta programada	Realizado en el Periodo	Avance (%)
Porcentaje de capacitaciones otorgadas a Grupos de Desarrollo en el marco de los Programas de Salud y Bienestar Comunitario en localidades de alta y muy alta marginación.	El indicador mide el porcentaje de capacitaciones otorgadas en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación, con relación al número de capacitaciones programadas en materia de los determinantes sociales de la salud por los Sistemas Estatales DIF a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.	Componente	Anual	Porcentaje	100	100	100



Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta programada	Realizado en el Periodo	Avance (%)
Porcentaje de proyectos comunitarios implementados con los Grupos de Desarrollo en el marco de los Programas de Salud y Bienestar Comunitario en localidades de alta y muy alta marginación.	El indicador mide el porcentaje de proyectos comunitarios implementados en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación, con relación al total de proyectos programados en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.	Componente	Anual	Porcentaje	100	100	100
Porcentaje de beneficiarios que reciben apoyos de los Programas de Atención Alimentaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario.	Mide el porcentaje de beneficiarios de los programas de la Estrategia Integral de la Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario que reciben apoyos alimentarios con criterios de calidad nutricia y así mejoran su alimentación. No se cuenta con información de sustento para determinar el impacto de los apoyos en los beneficiarios, dado que el resultado depende de múltiples factores.	Componente	Anual	Porcentaje	100	10.00069	10



Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta programada	Realizado en el Periodo	Avance (%)
Porcentaje de recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios.	Mide la asignación anual de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples de Asistencia Social para adquirir apoyos que contribuyan al cumplimiento efectivo de los derechos sociales que incidan positivamente en la alimentación mediante los programas alimentarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario que operan los Sistemas Estatales DIF, para la atención de la población sujeta de asistencia social. De manera directa la utilización en la adquisición de insumos permitirá tener una cobertura mayor de beneficiarios y/o mejor calidad en los alimentos.	Actividad	Anual	Porcentaje	97.26208	97.62787	100.38



Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Meta programada	Realizado en el Periodo	Avance (%)
Porcentaje de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, componente Asistencia Social destinados a otorgar atención social.	Mide el porcentaje de la asignación de recurso del Fondo de Aportaciones Múltiples, componente Asistencia Social para brindar atención social integral a los beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario que operan los Sistemas Estatales DIF.	Actividad	Anual	Porcentaje	2.73792	2.33703	117.15
Proporción de despensas-dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia	Mide el porcentaje de apoyos alimentarios despensas-dotaciones entregados que cumplen con los criterios de calidad nutricia de los lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC).	Componente	Trimestral	Porcentaje	100	100	100
Porcentaje de apoyos y servicios de asistencia social brindados a grupos de atención prioritaria respecto a los programados.	Mide el porcentaje de apoyos y servicios de asistencia social brindados a grupos de atención prioritaria respecto a los programados a otorgar durante el ejercicio fiscal.	Componente	Anual	Porcentaje	100	100	100

45. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>No hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y Propósito.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin o de Propósito.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito.</li> <li>Los resultados son suficientes para señalar que el programa cumple con el Propósito y contribuye al Fin.</li> </ul>

El FAM-AS en su conjunto a nivel fondo federal cuenta con objetivos de nivel Fin y Propósito de la siguiente manera:

<p>FIN</p> <p>Contribuir a la reducción de las vulnerabilidades ligadas al acceso a la alimentación y aquellas que influyen en la asistencia social, en la población en México.</p>	<p>Indicador: Tasa de variación de la población vulnerable por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad y de la asistencia social.</p>
<p>Propósito</p> <p>Contribuir a la atención de la población sujeta de asistencia social, priorizando aquellas con mayores vulnerabilidades a través del acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, así como apoyos y servicios de asistencia social.</p>	<p>Indicador: Porcentaje de personas beneficiarias que generan, fortalecen habilidades, reciben atención y/o apoyos para implementación de proyectos comunitarios y aquellos de asistencia social que contribuyen a su desarrollo integral.</p> <p>Indicador: Variación del estado nutricional de la población escolar (6 a 12 años)</p> <p>Indicador: Calidad de los hábitos alimenticios de la población beneficiaria de los Programas Alimentarios de la Estrategia Integral de Asistencia social, Alimentación y Desarrollo Comunitario.</p>

La gestión de los programas que son financiados con FAM-AS Coahuila contribuyen al resultado de los indicadores de fin y propósito nacionales del fondo, por lo que son reportados en el Sistema de Recursos Federales Transferidos.

46. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- a) Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
- b) La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.
- c) Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refiere al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.

Respuesta: Sí

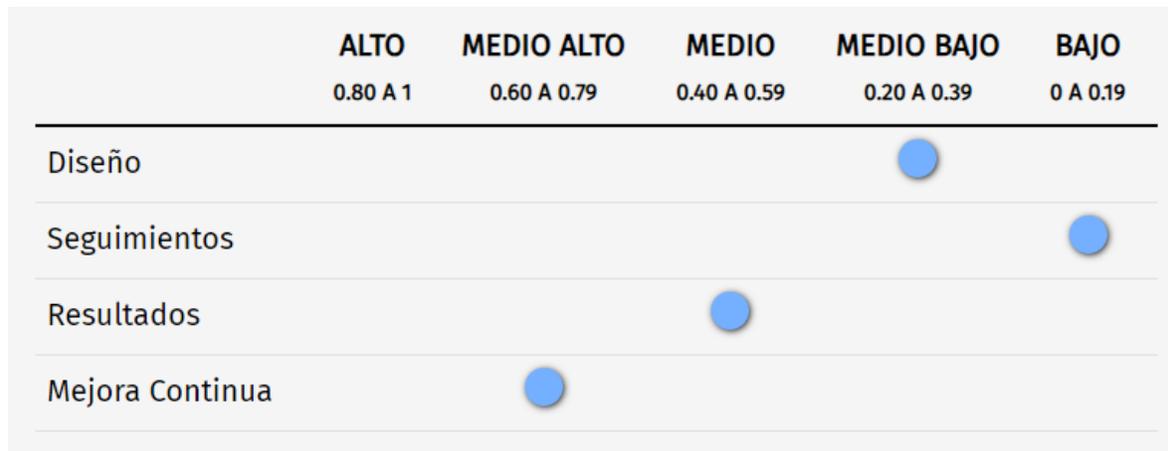
Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa y tiene(n) una de las características establecidas.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, y tiene(n) dos de las características establecidas.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, y tiene(n) tres de las características establecidas.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, y tiene(n) todas las características establecidas.</li> </ul>

El Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente Asistencia Social cuenta con evaluaciones que pueden ser mandatadas por el Programa Anual de Evaluaciones de CONEVAL o el del Estado de Coahuila, así mismo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realiza una ficha del Índice de Seguimiento al Desempeño ISeD, en la que muestra los alcances logrados y su vinculación al gasto.

47. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

En un análisis de las evaluaciones de desempeño realizadas al fondo, así como los resultados de fichas de resultado de indicadores que en su caso haya realizado la SHCP o CONEVAL, se puede determinar lo siguiente.

La ficha del Índice de Seguimiento al Desempeño ISeD, elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público determina que el diseño del programa y el seguimiento son los aspectos que mayor atención requieren a nivel nacional, sin embargo, los resultados y la mejora continua son aspectos que cuentan con la mejor valoración.



En cuanto a las evaluaciones externas que se han realizado en la entidad federativa las cuales han sido de Consistencia y Resultado, se determina de manera general que es importante continuar con una planeación oportuna en las que se utilice las herramientas de la metodología de marco lógico, cumpliendo con las fases del ciclo presupuestario y utilizando la información del desempeño para la mejora de los programas financiados con el FAM-AS Coahuila.

48. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.

II. Las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.

III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.

IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta: No se cuenta con evaluaciones de impacto, ni evaluaciones internacionales, por lo que no aplica esta pregunta.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>La evaluación de impacto tiene la característica I.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>La evaluación de impacto tiene las características I y II</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>La evaluación de impacto tiene las características I, II y III o las características I, II y IV.</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>La evaluación de impacto tiene todas las características establecidas.</li> </ul>



49. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

Respuesta: No se cuenta con estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, por lo que no aplica esta pregunta.

50. En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:

- a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- b) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta: No se cuenta con evaluaciones de impacto, por lo que no aplica esta pregunta.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La evaluación de impacto tiene la característica a).</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La evaluación de impacto tiene las características a) y b)</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La evaluación de impacto tiene las características a), b) y c) o las características a), b) y d).</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La evaluación de impacto tiene todas las características establecidas.</li> </ul>



51. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Respuesta: No se cuenta con evaluaciones de impacto, por lo que no aplica esta pregunta.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"><li>No se reporta evidencia de efectos positivos del programa en sus beneficiarios.</li></ul>
2	<ul style="list-style-type: none"><li>Se reportan efectos positivos del programa en variables relacionadas con el Fin o el Propósito del programa.</li></ul>
3	<ul style="list-style-type: none"><li>Se reportan efectos positivos del programa en variables relacionadas con el Fin y el Propósito del programa.</li></ul>
4	<ul style="list-style-type: none"><li>Se reportan efectos positivos del programa en variables relacionadas con el Fin y el Propósito del programa.</li><li>Se reportan efectos positivos del programa en aspectos adicionales al problema para el que fue creado.</li></ul>



## ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENZAS Y RECOMENDACIONES

## Tabla 1. Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
I. Diseño	<p>El programa tiene congruencia entre su propósito fundamental, las metas y objetivos de su MIR, así como en la su contribución a los objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Es importante mantener la vigencia y actualización de la información.</p>	4,5,6	No aplica
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
I. Diseño	No aplica		No aplica

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
II. Planeación y orientación a resultados	La planeación de los programas se realiza de forma anual durante la entrega de los ante proyectos de presupuesto, atendiendo a la elaboración de programas presupuestarios para el ejercicio fiscal que corresponde y con apego a los ASM que derivan de las evaluaciones anteriores.	14,15, 16 y 17	Ninguna
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
II. Planeación y orientación a resultados	No aplica		No aplica

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
III. Cobertura y focalización	La estrategia de cobertura y focalización es congruente con la planeación estatal y nacional en su identificación de diagnósticos iniciales que especifican los tipos de carencias sociales y las características de las poblaciones objetivos y potenciales que deben ser atendidas.	23,24 y 25	Ninguna
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
III. Cobertura y focalización	No aplica		No aplica

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
IV. Operación	Las reglas de operación de los programas cuentan con elementos que ofrecen claridad en la selección de beneficiarios.	30, 31, 32	Ninguna
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
IV. Operación	No aplica		No aplica

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
<b>Fortaleza y Oportunidad</b>			
VI. Medición de resultados	Los indicadores reflejan el resultado de la operación del programa, lo que contribuye a fortalecer la transparencia y rendición de cuentas; del mismo son reportados los resultados en el Sistema de Recursos Federales Transferidos de la Secretaría de Hacienda.	44	Ninguna
<b>Debilidad o Amenaza</b>			
VI. Medición de resultados	No aplica		No aplica

## Conclusiones

Los programas financiados con el Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente Asistencia Social para el Estado de Coahuila, muestran un avance significativo en el diseño, estructura y resultados de la operación de los recursos, atendiendo a la metodología de Marco Lógico. Los beneficios de los avances son de impacto en el resultado de los programas y los beneficiarios finales que son el objetivo de la ejecución de los programas.

## Tabla 2. Valoración Final del programa

Nombre del Programa:	Fondo de Aportaciones Múltiples- Asistencia Social
Modalidad:	Gasto Federalizado
Dependencia/Entidad:	Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
Unidad Responsable:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza
Tipo de Evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2023

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	Alto	Se ponderó conforme a información
Planeación y Orientación a Resultados	Alto	Se ponderó conforme a información
Cobertura y Focalización	Alto	Se ponderó conforme a información
Operación	Alto	Se ponderó conforme a información
Percepción de la Población Atendida	Alto	Se ponderó conforme a información
Resultados	Alto	Se ponderó conforme a información
Valoración Final	Alto	

## Tabla 3. Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación

- Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples para el ejercicio 2023 del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Ejercicio evaluado: 2023
- Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.
- Metodología utilizada: Fueron utilizados los términos de referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados elaborados por el Gobierno del Estado de Coahuila, verificando su congruencia con los TdR del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
- Nombre de la instancia evaluadora: Soluciones Contables
- Nombre del coordinador de la evaluación: CP Leydy Verónica Antonio Hernández
- Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: DIF Estatal Coahuila.
- Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: Lic. Alejandro Rafael Cepeda Valdés
- Forma de contratación de la instancia evaluadora: Adjudicación directa
- Costo total de la evaluación: \$551,000.00
- Fuente de Financiamiento: Recursos estatales



## ANEXOS

# Anexo 1

## Metodología para la cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo (Formato Libre)

La población potencial y objetivo se encuentra identificada por medio de los resultados de los informes de pobreza de CONEVAL, así como por las características que la identifican como objeto de asistencia social dada su vulnerabilidad por carencias sociales.

Los recursos son utilizados para personas de zonas rurales, urbanas, indígenas, marginadas y localidades de alto y muy grado de marginación mediante una estrategia integral de asistencia social alimentaria y desarrollo comunitario,

Las características de identificación cumplen con todas las características establecidas en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC y con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP. Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 25 fracción V, 39, 40 y 41 de la LCF, en la Ley de Asistencia Social, en la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza y en las reglas de Operación de los programas presupuestarios financiados con FAM-AS Coahuila.

La información del problema y en general de la matriz de indicadores de desempeño del FAM-AS Coahuila, se revisa año con año por parte de la SHCP, según consta en el Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo segundo del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Así mismo, los programas presupuestarios que implementó el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza también cuentan con poblaciones, potencial y objetivo definidas en documentos oficiales.



## Anexo 2

### Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios (Formato Libre)

Con apego al marco jurídico que establece la disposición de contar con padrones de beneficiarios de los programas sociales, se cuenta con los padrones de los beneficiarios que reciben los apoyos de los programas financiados con recursos del FAM-AS Coahuila, los cuales incluyen las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo, el tipo de apoyo otorgado se encuentra sistematizada e incluye una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo y cuenta con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

# Anexo 3

## Matriz de Indicadores para Resultados del programa

Avance en los Indicadores de los Programas presupuestarios de la Administración Pública Federal

Ejercicio Fiscal 2023

DATOS DEL PROGRAMA										
<b>Programa presupuestario</b>	1006	FAM Asistencia Social	<b>Ramo</b>	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	<b>Unidad responsable</b>	416-Dirección General de Programación y Presupuesto A	<b>Enfoques y transversales</b>	Sin Información	
<b>Finalidad</b>	2 - Desarrollo Social			<b>Función</b>	6 - Protección Social	<b>Subfunción</b>	8 - Otros Grupos Vulnerables	<b>Actividad Institucional</b>		

RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES							AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta anual Aprobada	Meta anual Modificada	Realizado al periodo	Avance % anual vs Modificada	
<b>Fin</b>	Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad por carencias sociales en la población en México	Tasa de variación de la población vulnerable por carencias sociales	de la población vulnerable por carencias sociales	de personas en vulnerabilidad por carencias sociales en el año t - 2) - (Porcentaje de personas en vulnerabilidad por carencias sociales en el año t) / (Porcentaje de personas en vulnerabilidad por carencias sociales en el año t)] x 100	Variación	Estratégico-Eficacia-Bianual	-10.23	-10.23	-10.23	N/A
<b>Propósito</b>	Población sujeta de asistencia social vulnerable por carencias sociales, preferentemente en zonas rurales, urbanas, indígenas, marginadas y localidades de alto y muy alto grado de	Porcentaje de localidades de alta y muy alta marginación con Grupos de Desarrollo Constituidos que han mejorado alguno de los componentes de la salud y el bienestar comunitario.	(Número de localidades de alta y muy alta marginación con GD constituidos, que han mejorado alguno de los determinantes sociales de la salud en el año t / Total de localidades de alta y muy alta marginación con GD constituidos el año t)x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trienal	100.00	100.00	N/A	N/A	



RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE		
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta anual		Realizado al periodo	Avance % anual vs Modificada	
						Aprobada	Modificada			
	marginación o rezago social que son beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario, mejoran sus determinantes sociales de la salud.									
		Variación del estado nutricional de la población escolar (5 a 11 años)	((Porcentaje de niñas y niños escolares con prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad en el año t)/(Porcentaje de niñas y niños escolares con prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad en el año t - 1))-1)*100	Tasa de variación	Estratégico-Eficacia-Cuatrinal	-3.49	-3.49	-3.78	N/A	
		Población beneficiaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario que mejoró sus hábitos alimentarios.	(Población con más de 80 puntos en el Índice de Alimentación Saludable (IAS) en el año t/Población beneficiaria de los programas alimentarios en el año t) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	50.00	50.00	2.92	N/A	
<b>Componente</b>	A Apoyos alimentarios con calidad nutricia distribuidos	Porcentaje de beneficiarios que reciben apoyos de los Programas de Atención Alimentaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario.	(Número total de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios en el año t / Número total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario en el año t) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00	N/A	N/A	

RESULTADOS									
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta anual		Realizado al periodo	Avance % anual vs Modificada
						Aprobada	Modificada		
		Tasa de variación de desayunos escolares modalidad caliente brindados por los Sistemas Estatales DIF a nivel nacional a niñas, niños y adolescentes.	((Número total de desayunos calientes distribuidos a nivel nacional a las niñas, niños y adolescentes del Sistema Educativo en el año t / Número total de desayunos calientes distribuidos a nivel nacional a las niñas, niños y adolescentes del Sistema Educativo en el año t-1)-1)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	65.00	65.00	-35.86	N/A
		Proporción de despensas-dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia	(Número de despensas-dotaciones distribuidas en el periodo t de acuerdo a los criterios de calidad nutricia de EIASADC / Número total de apoyos entregados en el periodo t) *100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	90.00	90.00	N/A	N/A
<b>Componente</b>	B Evaluación de la conformación de apoyos realizada por el SNDIF	Porcentaje de apoyos y servicios de asistencia social brindados a grupos de atención prioritaria respecto a los programados.	((Número total de apoyos y servicios brindados en materia de asistencia social a grupos de atención prioritaria en el año t / Total de apoyos y servicios programados en materia de asistencia social en el año t) *100)	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	90.41	90.41	N/A	N/A
<b>Componente</b>	C Proyectos comunitarios implementados en materia de los determinantes sociales de la salud (autocuidado, recreación y manejo del tiempo libre, gestión integral de riesgos, espacios habitables sustentables, alimentación correcta y local, economía solidaria y sustentabilidad), a Grupos de Desarrollo constituidos en	Porcentaje de proyectos comunitarios implementados con los Grupos de Desarrollo en el marco de los Programas de Salud y Bienestar Comunitario en localidades de alta y muy alta marginación.	(Número de proyectos comunitarios implementados en el año T, en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación / Total de proyectos comunitarios programados en el año T en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación ) x100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	N/A	N/A



RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES							AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta anual Aprobada	Meta anual Modificada	Realizado al periodo	Avance % anual vs Modificada	
	localidades de alta y muy alta marginación.									
<b>Componente</b>	D Capacitaciones otorgadas en materia de los determinantes sociales de la salud (autocuidado, recreación y manejo del tiempo libre, gestión integral de riesgos, espacios habitables sustentables, alimentación correcta y local, economía solidaria y sustentabilidad), a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.	Porcentaje de capacitaciones otorgadas a Grupos de Desarrollo en el marco de los Programas de Salud y Bienestar Comunitario en localidades de alta y muy alta marginación.	(Número de Capacitaciones otorgadas en el año T en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación) / Total de capacitaciones programadas en el año T sobre los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	N/A	N/A	N/A	N/A	
<b>Actividad</b>	A Comprobación de la asignación de recursos al otorgamiento de desayunos escolares y apoyos alimentarios	1 Porcentaje de recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios.	(Monto total de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social asignados por el Sistema DIF para otorgar apoyos alimentarios en el año / Total de recursos recibidos por el Sistema DIF del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social Alimentaria en el año) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	85.00	85.00	N/A	N/A	



RESULTADOS									
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta anual		Realizado al periodo	Avance % anual vs Modificada
						Aprobada	Modificada		
<b>Actividad</b>	B 2 Impartición de asesorías técnicas a los Sistemas DIF por parte del Sistema Nacional DIF	Porcentaje de visitas de seguimiento realizadas a los programas de la EIASADC a los Sistemas Estatales DIF.	(Número de visitas de seguimiento realizadas a los Sistemas DIF/ Número de visitas de seguimiento programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	100.00	N/A
		Porcentaje de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, Asistencia Social otorgar apoyos y servicios de asistencia social en el año t / Total de recursos recibidos por el Sistema DIF del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social en el año t) * 100	(Monto total de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social asignados por el Sistema DIF para otorgar apoyos y servicios de asistencia social en el año t / Total de recursos recibidos por el Sistema DIF del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social en el año t) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	15.00	15.00	N/A	N/A
<b>Actividad</b>	B 3 Evaluación de la conformación de apoyos realizada por el SNDIF	Porcentaje de cumplimiento de las dotaciones de acuerdo con los criterios de calidad nutricia establecidos en la Estrategia Integral de la Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario.	(Número total de dotaciones-despensas que cumplen con los criterios de calidad nutricia a nivel nacional en el año t / Número total de dotaciones-despensas enviadas por los Sistemas DIF para su evaluación al Sistema Nacional DIF en el año t)*100	Porcentaje	Gestión-Calidad-Anual	85.24	85.24	96.27	N/A



RESULTADOS									
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta anual		Realizado al periodo	Avance % anual vs Modificada
						Aprobada	Modificada		
Actividad	C 4 Seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud (autocuidado, recreación y manejo del tiempo libre, gestión integral de riesgos, espacios habitables sustentables, alimentación correcta y local, economía solidaria y sustentabilidad), a GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.	Porcentaje de informes entregados para dar seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud a los Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.	(Número de informes entregados para dar seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud a los GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación en el año T / Total de informes solicitados para dar seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud a los GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación en el año T) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100.00	100.00	95.33	N/A
Actividad	D 5 Seguimiento a la impartición de capacitaciones en materia de los determinantes sociales de la salud (autocuidado, recreación y manejo del tiempo libre, gestión integral de riesgos, espacios habitables sustentables, alimentación correcta y local, economía solidaria y sustentabilidad), a GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.	Porcentaje de informes entregados para dar seguimiento a la impartición de capacitaciones en materia de los determinantes sociales de la salud a los Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.	(Número de informes entregados para dar seguimiento a la impartición de capacitaciones en materia de los determinantes sociales de la salud a los GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación en el año T / Total de informes solicitados para dar seguimiento a la impartición de capacitaciones en materia de los determinantes sociales de la salud a los GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación. el año T) x 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	95.33	N/A

# Anexo 4

## Indicadores

INDICADORES				
NIVEL	Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia
<b>Fin</b>	Tasa de variación de la población vulnerable por carencias sociales	$\left[ \frac{(\text{Porcentaje de personas en vulnerabilidad por carencias sociales en el año } t - 2) - (\text{Porcentaje de personas en vulnerabilidad por carencias sociales en el año } t)}{(\text{Porcentaje de personas en vulnerabilidad por carencias sociales en el año } t)} \right] \times 100$	Variación	Estratégico-Eficacia-Bianual
<b>Propósito</b>	Porcentaje de localidades de alta y muy alta marginación con Grupos de Desarrollo Constituidos que han mejorado alguno de los componentes de la salud y el bienestar comunitario.	$\left( \frac{\text{Número de localidades de alta y muy alta marginación con GD constituidos, que han mejorado alguno de los determinantes sociales de la salud en el año } t}{\text{Total de localidades de alta y muy alta marginación con GD constituidos el año } t} \right) \times 100$	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trienal
	Variación del estado nutricio de la población escolar (5 a 11 años)	$\left( \frac{(\text{Porcentaje de niñas y niños escolares con prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad en el año } t) - (\text{Porcentaje de niñas y niños escolares con prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad en el año } t - 1)}{(\text{Porcentaje de niñas y niños escolares con prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad en el año } t - 1)} \right) \times 100$	Tasa de variación	Estratégico-Eficacia-Cuatrenal
	Población beneficiaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario que mejoró sus hábitos alimentarios.	$\left( \frac{\text{Población con más de 80 puntos en el Índice de Alimentación Saludable (IAS) en el año } t}{\text{Población beneficiaria de los programas alimentarios en el año } t} \right) \times 100$	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual
<b>Componente</b>	Porcentaje de beneficiarios que reciben apoyos de los Programas de Atención Alimentaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario.	$\left( \frac{\text{Número total de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios en el año } t}{\text{Número total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de la Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario en el año } t} \right) \times 100$	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual
	Tasa de variación de desayunos escolares modalidad caliente brindados por los Sistemas Estatales DIF a nivel nacional a niñas, niños y adolescentes.	$\left( \frac{(\text{Número total de desayunos calientes distribuidos a nivel nacional a las niñas, niños y adolescentes del Sistema Educativo en el año } t) - (\text{Número total de desayunos calientes distribuidos a nivel nacional a las niñas, niños y adolescentes del Sistema Educativo en el año } t - 1)}{(\text{Número total de desayunos calientes distribuidos a nivel nacional a las niñas, niños y adolescentes del Sistema Educativo en el año } t - 1)} \right) \times 100$	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual
	Proporción de despensas-dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia	$\left( \frac{\text{Número de despensas-dotaciones distribuidas en el periodo } t \text{ de acuerdo a los criterios de calidad nutricia de EIASADC}}{\text{Número total de apoyos entregados en el periodo } t} \right) \times 100.$	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral
<b>Componente</b>	Porcentaje de apoyos y servicios de asistencia social brindados a grupos de atención prioritaria respecto a los programados.	$\left( \frac{\text{Número total de apoyos y servicios brindados en materia de asistencia social a grupos de atención prioritaria en el año } t}{\text{Total de apoyos y servicios programados en materia de asistencia social en el año } t} \right) \times 100$	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual



INDICADORES				
NIVEL	Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia
Componente	Porcentaje de proyectos comunitarios implementados con los Grupos de Desarrollo en el marco de los Programas de Salud y Bienestar Comunitario en localidades de alta y muy alta marginación.	(Número de proyectos comunitarios implementados en el año T, en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación / Total de proyectos comunitarios programados en el año T en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación ) x100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual
Componente	Porcentaje de capacitaciones otorgadas a Grupos de Desarrollo en el marco de los Programas de Salud y Bienestar Comunitario en localidades de alta y muy alta marginación.	(Número de Capacitaciones otorgadas en el año T en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación / Total de capacitaciones programadas en el año T sobre los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual
Actividad	Porcentaje de recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios.	(Monto total de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social asignados por el Sistema DIF para otorgar apoyos alimentarios en el año / Total de recursos recibidos por el Sistema DIF del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social Alimentaria en el año) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual
Actividad	Porcentaje de visitas de seguimiento realizadas a los programas de la EIASADC a los Sistemas Estatales DIF.	(Número de visitas de seguimiento realizadas a los Sistemas DIF/ Número de visitas de seguimiento programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual
	Porcentaje de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, componente Asistencia Social destinados a otorgar atención social.	(Monto total de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social asignados por el Sistema DIF para otorgar apoyos y servicios de asistencia social en el año t / Total de recursos recibidos por el Sistema DIF del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social en el año t) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual
Actividad	Porcentaje de cumplimiento de las dotaciones de acuerdo con los criterios de calidad nutricia establecidos en la Estrategia Integral de la Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario.	( Número total de dotaciones-despensas que cumplen con los criterios de calidad nutricia a nivel nacional en el año t / Número total de dotaciones-despensas enviadas por los Sistemas DIF para su evaluación al Sistema Nacional DIF en el año t)*100	Porcentaje	Gestión-Calidad-Anual
Actividad	Porcentaje de informes entregados para dar seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud a los Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.	(Número de informes entregados para dar seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud a GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación en el año T / Total de informes solicitados para dar seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud a los GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación en el año T) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral
Actividad	Porcentaje de informes entregados para dar seguimiento a la impartición de capacitaciones en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.	(Número de informes entregados para dar seguimiento a la impartición de capacitaciones en materia de los determinantes sociales de la salud a GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación en el año T / Total de informes solicitados para dar seguimiento a la impartición de capacitaciones en materia de los determinantes sociales de la salud a los GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación. el año T) x 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral

# Anexo 5

## Metas del programa

Nombre del Programa:	Fondo de Aportaciones Múltiples- Asistencia Social
Modalidad:	Gasto Federalizado
Dependencia/Entidad:	Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
Unidad Responsable:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza
Tipo de Evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2023

NIVEL	Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	INDICADORES	
					Meta anual	
					Aprobada	Modificada
<b>Fin</b>	Tasa de variación de la población vulnerable por carencias sociales	$[(\text{Porcentaje de personas en vulnerabilidad por carencias sociales en el año } t - 2) - (\text{Porcentaje de personas en vulnerabilidad por carencias sociales en el año } t) / (\text{Porcentaje de personas en vulnerabilidad por carencias sociales en el año } t)] \times 100$	Variación	Estratégico-Eficacia-Bianual	-10.23	-10.23
<b>Propósito</b>	Porcentaje de localidades de alta y muy alta marginación con Grupos de Desarrollo Constituidos que han mejorado alguno de los componentes de la salud y el bienestar comunitario.	$(\text{Número de localidades de alta y muy alta marginación con GD constituidos, que han mejorado alguno de los determinantes sociales de la salud en el año } t / \text{Total de localidades de alta y muy alta marginación con GD constituidos el año } t) \times 100$	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trienal	100.00	100.00
	Variación del estado nutricional de la población escolar (5 a 11 años)	$((\text{Porcentaje de niñas y niños escolares con prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad en el año } t) / (\text{Porcentaje de niñas y niños escolares con prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad en el año } t - 1)) - 1) \times 100$	Tasa de variación	Estratégico-Eficacia-Cuatrienal	-3.49	-3.49
	Población beneficiaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario que mejoró sus hábitos alimentarios.	$(\text{Población con más de 80 puntos en el Índice de Alimentación Saludable (IAS) en el año } t / \text{Población beneficiaria de los programas alimentarios en el año } t) \times 100$	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	50.00	50.00
<b>Componente</b>	Porcentaje de beneficiarios que reciben apoyos de los Programas de Atención Alimentaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario.	$(\text{Número total de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios en el año } t / \text{Número total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de la Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario en el año } t) \times 100$	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	100.00

INDICADORES						
NIVEL	Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta anual	
					Aprobada	Modificada
	Tasa de variación de desayunos escolares modalidad caliente brindados por los Sistemas Estatales DIF a nivel nacional a niñas, niños y adolescentes.	((Número total de desayunos calientes distribuidos a nivel nacional a las niñas, niños y adolescentes del Sistema Educativo en el año t / Número total de desayunos calientes distribuidos a nivel nacional a las niñas, niños y adolescentes del Sistema Educativo en el año t-1)-1)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	65.00	65.00
	Proporción de despensas-dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia	(Número de despensas-dotaciones distribuidas en el periodo t de acuerdo a los criterios de calidad nutricia de EIASADC / Número total de apoyos entregados en el periodo t) *100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	90.00	90.00
<b>Componente</b>	Porcentaje de apoyos y servicios de asistencia social brindados a grupos de atención prioritaria respecto a los programados.	((Número total de apoyos y servicios brindados en materia de asistencia social a grupos de atención prioritaria en el año t / Total de apoyos y servicios programados en materia de asistencia social en el año t) *100)	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	90.41	90.41
<b>Componente</b>	Porcentaje de proyectos comunitarios implementados con los Grupos de Desarrollo en el marco de los Programas de Salud y Bienestar Comunitario en localidades de alta y muy alta marginación.	(Número de proyectos comunitarios implementados en el año T, en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación / Total de proyectos comunitarios programados en el año T en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación ) x100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00
<b>Componente</b>	Porcentaje de capacitaciones otorgadas a Grupos de Desarrollo en el marco de los Programas de Salud y Bienestar Comunitario en localidades de alta y muy alta marginación.	(Número de Capacitaciones otorgadas en el año T en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación / Total de capacitaciones programadas en el año T sobre los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	N/A	N/A
<b>Actividad</b>	Porcentaje de recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios.	(Monto total de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social asignados por el Sistema DIF para otorgar apoyos alimentarios en el año / Total de recursos recibidos por el Sistema DIF del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social Alimentaria en el año) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	85.00	85.00
<b>Actividad</b>	Porcentaje de visitas de seguimiento realizadas a los programas de la EIASADC a los Sistemas Estatales DIF.	(Número de visitas de seguimiento realizadas a los Sistemas DIF/ Número de visitas de seguimiento programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00



INDICADORES						
NIVEL	Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta anual	
					Aprobada	Modificada
	Porcentaje de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, componente Asistencia Social destinados a otorgar atención social.	(Monto total de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social asignados por el Sistema DIF para otorgar apoyos y servicios de asistencia social en el año t / Total de recursos recibidos por el Sistema DIF del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social en el año t) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	15.00	15.00
<b>Actividad</b>	Porcentaje de cumplimiento de las dotaciones de acuerdo con los criterios de calidad nutricia establecidos en la Estrategia Integral de la Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario.	(Número total de dotaciones-despensas que cumplen con los criterios de calidad nutricia a nivel nacional en el año t / Número total de dotaciones-despensas enviadas por los Sistemas DIF para su evaluación al Sistema Nacional DIF en el año t)*100	Porcentaje	Gestión-Calidad-Anual	85.24	85.24
<b>Actividad</b>	Porcentaje de informes entregados para dar seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud a los Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.	(Número de informes entregados para dar seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud a GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación en el año T / Total de informes solicitados para dar seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud a los GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación en el año T) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100.00	100.00
<b>Actividad</b>	Porcentaje de informes entregados para dar seguimiento a la impartición de capacitaciones en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.	(Número de informes entregados para dar seguimiento a la impartición de capacitaciones en materia de los determinantes sociales de la salud a GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación en el año T / Total de informes solicitados para dar seguimiento a la impartición de capacitaciones en materia de los determinantes sociales de la salud a los GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación. el año T) x 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00

## Anexo 6

### Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno

Nombre del Programa:	Fondo de Aportaciones Múltiples- Asistencia Social
Modalidad:	Gasto Federalizado
Dependencia/Entidad:	Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
Unidad Responsable:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza
Tipo de Evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2023

Nombre del Programa	Modalidad	Dependencia / Entidad	Propósito	Población Objetivo	Tipo de Apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



## Anexo 7

### Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora

En una revisión de las evaluaciones de desempeño a ejercicios anteriores y la documentación respecto de los Aspectos Susceptibles de Mejora, se identificó que no existen ASM pendientes de atender en cuanto al tipo de evaluación que se muestra en este documento.



## Anexo 8

### Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora

El Gobierno del Estado de Coahuila ha realizado esfuerzos para la implementación de programas presupuestarios que forman parte del presupuesto de egresos, lo cual implica su revisión anual, de este modo su vinculación con la matriz de indicadores de resultados y la consiguiente asignación presupuestal del Fondo de Aportaciones Múltiples componente Asistencia Social para la entidad, se logra un espectro de elementos que permiten conocer el desempeño de la utilización de los recursos públicos asignados.

Lo anterior incide en el cumplimiento a lo establecido en Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico emitidos por el CONAC, en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP y en los Manuales y Guías PBR-SED emitidos por el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.



## Anexo 9

### Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas

En una revisión de las evaluaciones de desempeño a ejercicios anteriores y la documentación respecto de los Aspectos Susceptibles de Mejora, se identificó que no existen recomendaciones pendientes de atender en cuanto al tipo de evaluación que se muestra en este documento.

# Anexo 10

## Evolución de la Cobertura

Nombre del Programa:	Fondo de Aportaciones Múltiples- Asistencia Social
Modalidad:	Gasto Federalizado
Dependencia/Entidad:	Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
Unidad Responsable:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza
Tipo de Evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2023

Tipo de Población	Unidad de Medida	2021	2022	2023
$\frac{P. A \times 100}{P. O.}$	Porcentaje	100%	100%	100%

# Anexo 11

## Información de la Población Atendida

Nombre del Programa:	Fondo de Aportaciones Múltiples- Asistencia Social
Modalidad:	Gasto Federalizado
Dependencia/Entidad:	Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
Unidad Responsable:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza
Tipo de Evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2023

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0- 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6- 12 años y 11 meses	Adolescentes 13- 17 años y 11 meses	Jóvenes 18- 29 años y 11 meses	Adultos 30- 64 años y 11 meses	Adultos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad
05	Coahuila	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible

## Anexo 12

### Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves

Etapa	Responsable / Actividad
Programación y presupuesto	<p><b>Gobierno Federal</b> Con apego a la Ley de Coordinación Fiscal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público determina el monto presupuestado de recursos que serán asignados a cada entidad federativa y son publicados en el Diario Oficial de la Federación con el Presupuesto de Egresos de la Federación.</p> <p><b>Gobierno Estatal</b> El DIF Estatal estima las aportaciones del Fondo de Aportaciones Múltiples para el componente Asistencia Social, así mismo revisa las metas de sus indicadores en la MIR, así como las reglas de operación y su caso la actualización de estas.</p>
Ejercicio y Control	<p><b>Gobierno Federal</b> La SHCP realiza las ministraciones del FAM-AS correspondientes al Estado de Coahuila con apego a la calendarización establecida.</p> <p><b>Gobierno Estatal</b> El DIF Estatal opera los recursos asignados y ministrados con apego a la legislación aplicable. Durante el ejercicio de los recursos, se opera el programa con el objeto de obtener los resultados de las metas establecidas y conforme a las reglas de operación de este.</p>
Seguimiento	<p><b>Gobierno Estatal</b> En cumplimiento a los lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Estado de Coahuila informa de los resultados mediante el Sistema de Recursos Federales Transferidos SRFT.</p>



Evaluación	<p><b>Gobierno Estatal</b> El Estado de Coahuila emite el Programa Anual de Evaluaciones en el cual se determina la evaluación anual del FAM-AS con apego a lo dispuesto en el artículo 49 fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal y el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Los resultados de las evaluaciones son objeto de estudio para la mejora de los programas y la revisión de las metas de sus indicadores.</p>
Rendición de Cuentas	<p><b>Gobierno Federal</b> La SHCP emite informes trimestrales al Poder Legislativo del Gobierno Federal. La Auditoría Superior de la Federación fiscaliza anualmente el FAM-AS Coahuila.</p> <p><b>Gobierno Estatal</b> El DIF Estatal reporta en su Cuenta Pública Anual, el ejercicio de los recursos del fondo federal y atiende a los requerimientos de información de la Auditoría Superior de la Federación.</p>

## Anexo 13

### Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación

Clasificación por Objeto de Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 enero al 31 de diciembre de 2023

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3-4)
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3	4	5	
Servicios personales	133,349,347.48	10,728,677.02	144,078,024.50	144,078,024.50	143,446,363.24	0.00
Materiales y Suministros	14,764,963.59	-2,370,389.26	12,394,574.33	12,394,574.33	12,295,320.45	0.00
Servicios Generales	27,705,595.75	12,585,317.86	40,290,913.61	40,290,913.61	40,133,061.11	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	343,227,735.32	- 12,387,394.32	330,840,341.00	330,840,341.00	329,120,008.62	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,920,462.12	-1,400,099.02	520,363.10	520,363.10	520,363.10	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	520,968,104.26	7,156,112.28	528,124,216.54	528,124,216.54	525,515,116.52	0.00

# Anexo 14

## Avance de los Indicadores respecto de sus metas

Nombre del Programa:	Fondo de Aportaciones Múltiples- Asistencia Social
Modalidad:	Gasto Federalizado
Dependencia/Entidad:	Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
Unidad Responsable:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza
Tipo de Evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados
Año de la Evaluación:	2023

Nivel	Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo- Dimensión- Frecuencia	Meta anual	Realizado al periodo	Avance % anual vs Modificada
Fin	Tasa de variación de la población vulnerable por carencias sociales	$\left[ \frac{(\text{Porcentaje de personas en vulnerabilidad por carencias sociales en el año } t - 2) - (\text{Porcentaje de personas en vulnerabilidad por carencias sociales en el año } t)}{(\text{Porcentaje de personas en vulnerabilidad por carencias sociales en el año } t)} \right] \times 100$	Variación	Estratégico- Eficacia- BIANUAL	-10.23	-10.23	N/A
Propósito	Porcentaje de localidades de alta y muy alta marginación con Grupos de Desarrollo Constituidos que han mejorado alguno de los componentes de la salud y el bienestar comunitario.	$\left( \frac{\text{Número de localidades de alta y muy alta marginación con GD constituidos, que han mejorado alguno de los determinantes sociales de la salud en el año } t}{\text{Total de localidades de alta y muy alta marginación con GD constituidos el año } t} \right) \times 100$	Porcentaje	Estratégico- Eficacia- TRIENAL	100.00	N/A	N/A
	Variación del estado nutricional de la población escolar (5 a 11 años)	$\left( \frac{((\text{Porcentaje de niñas y niños escolares con prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad en el año } t) - (\text{Porcentaje de niñas y niños escolares con prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad en el año } t - 1)) - 1}{-1} \right) \times 100$	Tasa de variación	Estratégico- Eficacia- CUATRIENAL	-3.49	-3.78	N/A
	Población beneficiaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario que mejoró sus hábitos alimentarios.	$\left( \frac{\text{Población con más de 80 puntos en el Índice de Alimentación Saludable (IAS) en el año } t}{\text{Población beneficiaria de los programas alimentarios en el año } t} \right) \times 100$	Porcentaje	Estratégico- Eficacia- ANUAL	50.00	2.92	N/A



Nivel	Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta anual	Realizado al periodo	Avance % anual vs Modificada
Componente	Porcentaje de beneficiarios que reciben apoyos de los Programas de Atención Alimentaria de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario.	(Número total de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios en el año t / Número total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de la Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario en el año t) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	N/A	N/A
	Tasa de variación de desayunos escolares modalidad caliente brindados por los Sistemas Estatales DIF a nivel nacional a niñas, niños y adolescentes.	((Número total de desayunos calientes distribuidos a nivel nacional a las niñas, niños y adolescentes del Sistema Educativo en el año t / Número total de desayunos calientes distribuidos a nivel nacional a las niñas, niños y adolescentes del Sistema Educativo en el año t-1)-1)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	65.00	-35.86	N/A
	Proporción de despensas-dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia	(Número de despensas-dotaciones distribuidas en el periodo t de acuerdo a los criterios de calidad nutricia de EIASADC / Número total de apoyos entregados en el periodo t) *100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	90.00	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de apoyos y servicios de asistencia social brindados a grupos de atención prioritaria respecto a los programados.	((Número total de apoyos y servicios brindados en materia de asistencia social a grupos de atención prioritaria en el año t / Total de apoyos y servicios programados en materia de asistencia social en el año t) *100)	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	90.41	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de proyectos comunitarios implementados con los Grupos de Desarrollo en el marco de los Programas de Salud y Bienestar Comunitario en localidades de alta y muy alta marginación.	(Número de proyectos comunitarios implementados en el año T, en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación / Total de proyectos comunitarios programados en el año T en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación ) x100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	N/A	N/A
Componente	Porcentaje de capacitaciones otorgadas a Grupos de Desarrollo en el marco de los Programas de Salud y Bienestar Comunitario en localidades de alta y muy alta marginación.	(Número de Capacitaciones otorgadas en el año T en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación / Total de capacitaciones programadas en el año T sobre los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	N/A	N/A	N/A

Nivel	Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta anual	Realizado al periodo	Avance % anual vs Modificada
Actividad	Porcentaje de recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios.	(Monto total de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social asignados por el Sistema DIF para otorgar apoyos alimentarios en el año / Total de recursos recibidos por el Sistema DIF del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social Alimentaria en el año) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	85.00	N/A	N/A
Actividad	Porcentaje de visitas de seguimiento realizadas a los programas de la EIASADC a los Sistemas Estatales DIF.	(Número de visitas de seguimiento realizadas a los Sistemas DIF/ Número de visitas de seguimiento programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100.00	100.00	N/A
	Porcentaje de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, componente Asistencia Social destinados a otorgar atención social.	(Monto total de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social asignados por el Sistema DIF para otorgar apoyos y servicios de asistencia social en el año t / Total de recursos recibidos por el Sistema DIF del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social en el año t) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	15.00	N/A	N/A
Actividad	Porcentaje de cumplimiento de las dotaciones de acuerdo con los criterios de calidad nutricia establecidos en la Estrategia Integral de la Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario.	(Número total de dotaciones-despensas que cumplen con los criterios de calidad nutricia a nivel nacional en el año t / Número total de dotaciones-despensas enviadas por los Sistemas DIF para su evaluación al Sistema Nacional DIF en el año t)*100	Porcentaje	Gestión-Calidad-Anual	85.24	96.27	N/A
Actividad	Porcentaje de informes entregados para dar seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud a los Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.	(Número de informes entregados para dar seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud a GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación en el año T / Total de informes solicitados para dar seguimiento a la implementación de proyectos comunitarios en materia de los determinantes sociales de la salud a los GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación en el año T) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100.00	95.33	N/A



Nivel	Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta anual	Realizado al periodo	Avance % anual vs Modificada
Actividad	Porcentaje de informes entregados para dar seguimiento a la impartición de capacitaciones en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.	(Número de informes entregados para dar seguimiento a la impartición de capacitaciones en materia de los determinantes sociales de la salud a GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación en el año T / Total de informes solicitados para dar seguimiento a la impartición de capacitaciones en materia de los determinantes sociales de la salud a los GD constituidos en localidades de alta y muy alta marginación. el año T) x 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	95.33	N/A